



Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

***“Teoría neoclásica del
Desarrollo: alcances, límites y
prospectivas para México”***

ENSAYO

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Presenta
José Humberto Paniagua Inostrosa

Director/a:
Leticia Contreras Orozco

Toluca, Estado de México, mayo 2023



INDICE

Introducción	1
1.- Liberalismo como corriente ideológica	3
Preludio al Liberalismo	3
Liberalismo como corriente ideológica.....	9
El Sentido de la Libertad	12
Liberalismo Económico	14
Liberalismo Social	19
Estado del Bienestar	22
Consenso de Washington	25
2. Economía de libre Mercado	28
Capitalismo y Globalización.	28
Mercantilización Generalizada	34
Neoliberalismo y Democracia.....	41
La propuesta neoliberal para salir de la crisis.....	44
Características y propuestas gubernamentales (Occidente).....	48
Políticas Neoliberales en América Latina	53
3. Neoliberalismo a la mexicana	56
Evolución de la economía mexicana	56
El colapso del desarrollismo y el ascenso del neoliberalismo	63
Crisis de 1994- Efecto Tequila	75
Crisis del Neoliberalismo	80
Relaciones binacionales: México – Estados Unidos.....	86
Perspectivas binacionales: México – EE.UU	89
Reflexiones Finales.....	95
Referencias.	104

Introducción

La presente investigación tiene por objeto analizar la teoría neoclásica del desarrollo, la cual desde el siglo XX y hasta la actualidad ha dado forma y cabida a la articulación sistemática de la comprensión del mundo a partir de ejes rectores que conciben el planteamiento del desarrollo económico y social. Será a partir de la incorporación de hechos históricos que el ensayo recuperará para diseminar cada uno de ellos con el propósito de evidenciar la reconfiguración actual de las teorías que han devenido en el desarrollo material de las naciones y han dejado de lado el desarrollo humano.

Asimismo, el ensayo añade elementos que conforman la visión del Estado ante la comprensión capitalista de la historia, analizando algunos de sus lineamientos rectores pronunciados por los organismos internacionales como lo son el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Dichos organismos guían, vigilan e influyen en el proceso de toma de decisiones sobre la postura económica mundial y que a partir de la última década del siglo XX conforman una visión unánime al articular el denominado consenso de Washington.

Milton Friedman, teórico del neoliberalismo, sabía que las medidas económicas que defendía (desregulación y privatizaciones) eran contrarios a la voluntad popular, ya que el grueso de la población mundial se encontraba en pobreza. Hoy a varios años de una lucha incesante por ver quien maneja los hilos de la economía mundial no resulta muy distinto. El capitalismo mostró que las condiciones de desarrollo a nivel global son escasas, por ello había que incentivarlas lo que significaría crear más riqueza a partir de instrumentos y mecanismos de intervención que permitieran auspiciar el desarrollo económico y social de las naciones.

Por ello, el debate del siglo XX se centrará en el contraste de teorías que permitan una incorporación de los mecanismos de intervención del Estado, es decir, evidenciar si el Estado tiene o no que intervenir en la economía y que a la par permita fundamentar los postulados propuestos por organismos internacionales que sirven como directrices económicas a los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, los hechos históricos replantearon la conducción económica al poner en jaque algunos de los postulados, un ejemplo de ello fue el crac financiero de 1929 en Estados Unidos de Norte América, el cual reconfiguró los planteamientos de la teoría clásica. Sin embargo, la nueva ruta que planteaba la teoría Keynesiana tras ocurrido el crac del 29, llevaría accionar los postulados a la escena mundial, pero como se analizará en la presente investigación el Estado de bienestar también encontró un declive, trayendo consigo una nueva serie fundamentos desglosados en la teoría neoclásica, con pensadores fundamentalmente provenientes de la escuela austriaca de economía, los mecanismos de intervención se modificarían bajo la premisa: Estado mínimo, desregulación máxima.

Empero, los vicios del mercado llevaron a cuestionar los postulados neoliberales. Las crisis en América Latina y países del sureste asiático, la crisis económica de 2008 en E.E.U.U se convirtieron en el parteaguas del replanteamiento empírico, mismo que permea hasta nuestros días y que depara un rumbo incierto como producto de una singularidad en la modernidad.

En el último apartado, se abordará los riesgos y consecuencias del sistema neoliberal mexicano a partir de la incorporación de las políticas monetarias durante finales del siglo XX. Asimismo se examina las relaciones binacionales entre México y EE.UU soslayando perspectivas a futuro en las relaciones comerciales derivando un panorama actual en el accionar político, económico y social mexicano.

1.- Liberalismo como corriente ideológica

Preludio al Liberalismo

Para comprender el pensamiento postliberal o neoliberal como se denominó en el siglo XX a la corriente político-económica, la cual reafirmaba el posicionamiento del sujeto dentro de la súper estructura y se encaminaba al desmantelamiento del Estado benefactor, se tiene que considerar todo el proceso previo, es necesario analizar aquellos sucesos trascendentales que a lo largo de la historia constituyeron el presente desdoblamiento dialectico.

Examinar la historia representa una piedra angular en la investigación, ya que por medio del estudio crítico de los sucesos o de lo que abordaremos como los grandes relatos podremos plantear una serie de argumentos y reflexiones que nos permitirán engarzar el pensamiento político-económico con el pensamiento filosófico. De tal manera, el estudio del pensamiento liberal se vuelve medular en la investigación, al igual que es importante revisar los inicios del mismo en un primer apartado denominado preludio al liberalismo.

Será por medio del ejercicio de la deconstrucción que lograremos separar los hilos de la historia para poder observar con detenimiento cada grande relato, cada acontecimiento clave que propicio una dialéctica histórica. Para ello, resulta necesario citar a Georg Friedrich Hegel (1770–1831) quien de manera muy acertada señala que la historia no puede ser relatada de manera lineal, progresiva y totalizadora, sino más bien debe ser vista de manera fragmentada. Menciona el autor existen relatos que toman las riendas del tiempo y espacio para propagar interpretaciones que son enraizadas en las sociedades como la verdad absoluta, a la que difícilmente podríamos acceder justamente por la concepción caleidoscópica de la historia, en pocas palabras los hechos solo ocurren una sola vez, después solo existen interpretaciones.

Las interpretaciones se enraízan dice Hegel de tal manera que terminan construyendo una verdad absoluta, un hecho totalizador, mismo que terminará

sugestionando al sujeto a desenvolverse de determinada forma, por ejemplo, uno de los hechos más propagados históricamente es la revolución del pensamiento liberal.

La revolución del pensamiento liberal no podría entenderse si no fuese por la carga axiológica históricamente producida por la hegemonía en las sociedades patriarcales. Por ello es de suma importancia retomar postulados que ayudarán a comprender de mejor manera la investigación.

El primer postulado a incorporar y que a su vez se tiene que considerar como un punto de inflexión en el presente ensayo viene vinculado con el filósofo francés Jean-François Lyotard (1924-1998) quien aporta una crítica sobre el pensamiento histórico, orientado a la fragmentación del concepto de verdad, lo cual, por supuesto obliga a reconfigurar el pensamiento moderno.

Para Lyotard (1987) en su excelsa obra *la condición posmoderna* refiere la existencia de los grandes hechos, denominados *metarrelatos*, mismos que fueron cimentándose y arraigándose en las sociedades de tal forma que se convirtieron en acontecimientos ideológicos, políticos y económicos históricamente producidos y exaltados como aseveraciones totalizadoras. Lyotard describe la existencia de cuatro grandes relatos, los cuales se han difundido a lo largo de la historia humana, y que a su vez han tenido un gran impacto cultural para modificar el pensamiento humano.

Uno de los ejes que se retoma del autor en el presente ensayo es que encuentra el concepto de *plenitud humana* entendiéndola como aquella visión teleológica de la historia y que además se encuentra presente en cada uno de los metarrelatos. Esto quiere decir que el autor encuentra implícito en los grandes relatos las interpretaciones históricas, en las cuales la finalidad siempre será legitimar algo; poder, creencias, doctrinas, etc. no puede haber ideologías inconclusas dice Lyotard, no hay una ideología sin finalidad o por lo menos no como característica incipiente de un gran relato.

Ahora bien, a partir de los metarrelatos los cuales el autor nombra como, el relato cristiano, el relato marxista, el relato iluminista y el relato capitalista, podremos deconstruir de manera subyacente la verdad histórica para posteriormente lograr aportar una visión crítica de los sucesos que culminaron en que se adoptara un sistema de pensamiento posliberal o neoliberal.

Para objeto de la presente investigación resulta innecesario ahondar en el relato cristiano de Lyotard sin embargo, los otros tres relatos serán indispensables para marcar una pauta dialéctica. El Marxismo es uno de los grandes relatos que analiza Lyotard, desglosado concretamente hacia la *lucha de clases*. Cronológicamente y siguiendo las etapas económicas que menciona Marx (1987) en su obra *El Capital*, donde analiza el desplazamiento de las sociedades económicas. En resumen; se menciona la aniquilación del feudalismo como sistema económico y como resultante de la dominación del nuevo sistema o estructura surge la sociedad burguesa misma que constituirá dialécticamente una clase sirviente a su sociedad denominada proletariado, dicha sociedad buscará emanciparse de la burguesía para adquirir su estado de plenitud, de manera que el proletariado no sufra padecimientos, ni existan estratos sociales que segmenten y categoricen al sujeto, en la utopía únicamente existe la distribución equitativa de la riqueza por medio de la justa división del trabajo.

Por otra parte, el relato iluminista pondera a la razón como la máxima expresión histórica, surge en el siglo XVIII con la revolución francesa como estandarte de una nueva emancipación racional, por ende, el presente ensayo aborda con detenimiento al iluminismo como revolución de pensamiento humano y a su vez como estudio de los cimientos liberales económicos.

En el cuarto y último relato es abordado el capitalismo, el cual, basado en la acumulación de capital y en la economía de libre mercado implica en su estado de plenitud un desarrollo material, una prosperidad para los ciudadanos de las naciones que les asegure cubrir todas sus necesidades, aún las necesidades creadas o simuladas.

Todos estos relatos expresan una visión teleológica de la historia, es decir; estudian el fin último de las cosas con el objetivo de buscar consolidar una interpretación ideológica. Encontrar el estado de plenitud se vuelve entonces la meta a cumplir, es por ello que analizando el denominado estado de plenitud y empatándolo con la realidad podremos diseminar el estado actual en el que nos encontramos como sociedad

Para analizar de óptima forma la revolución del pensamiento liberal es necesario dar un breve recorrido cronológico que ayudará a comprender de mejor manera las etapas históricas que fueron deviniendo, la presente investigación sitúa al año 476 como la partida de inicio hacia un proceso de mundialización, ya que es en el siglo V cuando se da una mayor apertura al comercio y se crea un sistema económico simple pero funcional. El año marca justo la separación del avasallante imperio Romano, mismo que después de varios siglos de dominación se dividió en dos partes, la parte oriental del imperio romano que a la postre se convertiría en el imperio bizantino y la parte occidental que se fragmentaría en varios reinos.

Los cambios geopolíticos afectarían a la postre, ya que harían pensar que Europa se desintegraría, sin embargo, encontraron en la *plenitud* de la religión una herramienta de estabilización social. En el periodo de tiempo que comprende del siglo V al siglo XV el poder hegemónico recaerá únicamente en dos instituciones, el clero y la monarquía, a lo que Lyotard denominaría relato cristiano.

Durante el paso de los años, los cristianos lograron difundir su mensaje y en la búsqueda se lograron abrir muchas rutas de comunicación entre pueblos y comunidades. La era pos-romana parecía adquirir un timonel el cual era dirigido por la ideología cristiana cuya influencia permeaba todos los sectores de la sociedad occidental, influencia que a menudo se caracterizaba por esparcir el miedo y ejercer la violencia, incluso para dar paso a la guerra.

Tanta fue la propagación de la corriente de pensamiento cristiano, que la iglesia comenzó a adquirir cada vez más poder, hasta el punto de adjudicarse la autoridad para delegar reyes, que siguiendo la doctrina tenían por mandato divino el derecho de gobernar a las naciones. Estas personas a su vez tendrían que estar sujetas a

las leyes dictadas por el dogma religioso, llegando a que el monarca fungiera como el interlocutor o mediador entre lo Dios y el pueblo.

La necesidad inconmensurable de la iglesia y de los monarcas al tratar de adquirir más territorio y lograr ensanchar sus reinos mediante la encomienda de proclamar hasta los confines del mundo el evangelio sería el pretexto perfecto para colonizar, fue entonces en el año de 1492 cuando se realizó el descubrimiento del continente Americano en una expedición liderada por Cristóbal Colón por aceptación de los reyes Isabel y Fernando Castilla de Aragón quienes a la postre se convertirían en los jefes colonizadores, quienes vieron la oportunidad de realizar un saqueo inconmensurable de oro, plata, piedras preciosas y demás objetos de valor.

Las naciones europeas que lograron conquistar y expandir sus reinos por el mundo entero comenzaron a acumular el capital que extraían de sus colonias en Europa central, con ello fueron cimentando mucha de su riqueza hoy presente, sin embargo sin darse cuenta comenzaría un nuevo esquema económico que iniciaría con el mismo dinamismo de la sociedad al emerger nuevas clases sociales y grupos de poder.

La acumulación de la riqueza que se depositó en Europa central así como la apertura en las rutas del comercio tras el descubrimiento de América fueron los detonantes para que una nueva etapa económica y social iniciará, con ello, surgieron nuevas clases sociales entre las cuales los denominados burgos o burgueses emergían como aquella clase social sirviente de la monarquía pero que a su vez cumplía un rol fundamental al encargarse de comerciar con todo tipo de productos proveyendo de servicios a una sociedad que iba en aumento.

A la postre de la revolución francesa los burgos se posicionaron como una de las clases dominantes dentro de la estructura social debido a los cambios en los sistemas de gobierno europeo pero también al rol crucial que desempeñaban al disponer de bienes y servicios a las personas que pudieran adquirir determinada necesidad o cosa, con ello, se abrieron más rutas de comercio para importar productos no existentes. No obstante, una nueva forma de dominación y ejecución de la violencia se refrendaría en las sociedades.

La muerte de estos metarelatos representa para Lyotard (1987) observar el desdoblamiento dialéctico de la historia con otra perspectiva, una en la cual la diseminación de hechos históricos no se vuelva una narrativa de acontecimientos lineales sino más bien una fragmentación caleidoscópica. Es decir, el presente ensayo recupera las ideas del autor porque encuentra en su narrativa la justificación para releer la historia y sustentar una prospectiva causal y no casual de los hechos, el ensayo propone encausar una mirada crítica que será respaldada por el método histórico, puntualizando que no es objeto de la presente investigación predecir acontecimientos futuros, sino más bien diseminar los acontecimientos pasados para ver en que parte de la historia estamos situados y poder elaborar una serie de prospectivas basadas en una investigación cualitativa y cuantitativa de los hechos.

Liberalismo como corriente ideológica

El liberalismo como proceso histórico reconfigura un sistema de pensamiento, pugna por la transformación ideológica que sustenta una libertad individual, al mismo tiempo que iguala la dignidad en cada ser humano.

El liberalismo es producto de aquellas transformaciones ideológicas y políticas que se habían desarrollado en el hemisferio occidental a finales del siglo XVII y por ende muchas de aquellas transformaciones ideológicas tienen sus raíces en el pensamiento renacentista del siglo XV y XVI como antesala de una era de pensamiento crítico hacia los dogmas que invadían el sector económico, político y social.

Parafraseando a René Villarreal (1993) considera que el liberalismo surge a finales del siglo XVII específicamente durante algunos hitos históricos como lo fue de la revolución inglesa de 1688, la independencia de Estados Unidos en 1776 y la revolución francesa de 1789. Todos estos, movimientos doctrinarios motivados a limitar los excesos del poder de la monarquía; es lo que podríamos denominar liberalismo clásico.

Ahora bien, conceptualmente podemos describir al liberalismo como aquella ideología que sienta sus bases en el derecho natural, es decir, parte de la premisa en la cual todos los seres humanos nacen libres e iguales y por ningún motivo se puede violentar lo contrario, Dicho razonamiento quedará materializado por medio de las cartas magnas y constituciones de forma dogmática incorporando a la vez, otras formas de organización política como la separación de poderes.

Villareal (1993) a partir de los pensadores como John Locke (1632-1704), Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), Jeremy Bentham (1748-1832) y James Mill (1773-1836) logra elaborar tres principios básicos que integra el liberalismo a sus filas, los cuales son: la protección de las libertades individuales y los derechos civiles. La necesidad de limitar el poder gubernamental, mediante la división y el equilibrio de poderes y el principio de legalidad como garantía del orden social

Ahora bien, para contextualizar la época en la que surge el pensamiento liberacionista debemos tener en cuenta el poder con el que contaba la iglesia en dicho momento, tal como fue expuesto en el capítulo anterior la iglesia tenía el poder hegemónico de la economía y del pensamiento, por varios siglos se mantuvo el dominio ante cualquier tipo de organización económica y social existente. Sin embargo, en el siglo XVI llegaría una fragmentación a la autoridad eclesiástica.

Mediante la apertura de las ciencias, el pensamiento crítico-racional, la transformación económica en los medios de producción entre muchos elementos más enlazados harían que el control hegemónico diera un giro copernicano, para que el Estado reemplazase a la Iglesia como ente vigilante del bienestar de la sociedad.

Francia es en el siglo XVIII el centro creador del pensamiento liberal. Los problemas por resolver exigían ahí un esfuerzo mayor, así como la necesidad de cambio era más honda. En Inglaterra ya se había conseguido una parte no pequeña del clima mental necesario para una evolución liberal. (Laski, 1988, p. 139)

El pensamiento liberal surge a través del cuestionamiento, la crítica. Una crítica no en un sentido peyorativo de la palabra sino más bien propositivo, que se arriesgaba a debatir y a cuestionar todas las ideas tradicionalistas que la religión había difundido y transmitido de manera impositiva a prácticamente todos los ciudadanos, las cuales se habían desarrollado principalmente en Europa y que después permearían el mundo entero.

Durante el siglo XVII en Inglaterra John Lock sería el primer autor en desarrollar una filosofía liberal, incluyendo el derecho a la propiedad privada y el respeto al consenso de los ciudadanos como pilares de la corriente. Las premisas anteriores serán clave para poder a la postre institucionalizar el liberalismo, ya que se menciona el respeto al consenso como sinónimo de apertura a las distintas formas de organización política y al derecho de propiedad privada como sustento generador de la riqueza.

Posteriormente en la investigación se explica como el renovado liberalismo o monetarismo se nutre principalmente del derecho hacia la propiedad privada como

eje del funcionamiento desarrollista, las ideas liberales de autores como Montesquieu, Voltaire, Rousseau y Lock se lograron ver concretadas en la Revolución francesa de 1789 y la Guerra de Independencia norteamericana en 1776, y es que estos autores redactaron obras magistrales que cambiaron la manera de percibir el mundo, su organización y sobre todo el hecho de pensarse a sí mismos, al reclamar esa libertad, igualdad y dignidad que les había sido negada.

Estos hitos históricos junto con la revolución inglesa como lo menciona Rene Villarreal marcarían un antes y un después en la historia mundial. La exigencia de los derechos civiles, económicos y políticos eran cada vez más aclamados.

La reconfiguración del mundo liberal se ve comprendida tras el lema de la revolución francesa: *Liberté, égalité, fraternité* (Libertad, igualdad y fraternidad) en donde se exigía instaurar regímenes democráticos donde la voz y el voto de cada persona fuera respetado, donde la libertad económica no dependiera de cuestionamientos propuestos por la iglesia y sobre todo donde la libertad individual fuera respetada dentro del consenso o pacto social.

El Sentido de la Libertad

Históricamente la palabra «*liberal*» fue acuñada en España, en las Cortes de Cádiz de 1812 dicha palabra se empleaba para denominar un conglomerado de personas simpatizantes a las ideas que fueron la base de los sistemas políticos creados pos-revolución y si bien la connotación de la palabra se adquirió pensando en el derrocamiento de un régimen para imponer un nuevo sistema de organización. Será en la reflexión misma de la palabra que podemos adquirir o más bien diluir su significado.

La idea anterior será la misma que perdura hasta mediados del siglo XX, sin embargo es durante la modernidad que se reconfigura un sistema de pensamiento relacionado con la libertad del ser, se critican las obras antes expuestas, surge la dicotomía alrededor de la misma y con ello una pluralidad de opiniones permea el mundo, de la mano con varios autores que exaltarán al ser y lo acomodarán en el centro de la estructura política.

Uno de esos autores es el filósofo existencialista francés Jean Paul Sartre (1963) quien durante los 60 elabora su libro titulado *la crítica a la razón dialéctica*, en el cual Sartre partiendo de la conciencia elabora aquel mundo de condicionamientos materiales que limitan al sujeto y no lo dejan ser libre en plenitud.

Partiendo de dicha premisa, la libertad es un concepto que trasmuta su sentido cuando esta no se posee, se torna mucho más valioso el significado de la misma cuando el individuo se ve limitado en su accionar o coartado en su libre albedrío. En ese tenor, se retoma aquel fragmento que Sartre llama la dialéctica del grupo, definiéndolo como *una serie de libertades que se unen*, en otras palabras, se refiere a todos aquellos individuos libres que deciden formar un grupo en donde el juramento es el condicionante principal.

En aquel juramento cada persona delega parte de su libertad para que sea el consenso quien deliberé la racionalidad. Esto lo podemos ver materializado a través

de la elaboración de las constituciones en Europa, la revolución en francesa y la independencia de los estados unidos de Norteamérica.

El sentido de la libertad no se entendería sin el hecho de que los hombres oprimidos levantarán la voz por estar en contra de un régimen o sistema y a su vez que estos se reunieran para demandar sus derechos innatos. El sentido de la libertad nace con la necesidad incesante de emancipar al sujeto para que este tome conciencia de sí y para sí. Igualar los derechos entre los seres humanos fue la consigna para buscar la liberación respecto al poder.

La aceptación llegaría en su mayoría de los casos por la lucha, las sediciones, la revolución, pocas veces sería por el consenso y los tratados sociales como en el caso de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo esta lucha ha sido incesante a lo largo de la historia, pues es a su vez una disputa entre la dominación y la emancipación, la ostentación del poder por los jefes o líderes de estado es sinónimo de sometimiento y opresión a una sociedad que pocas veces reclama su libertad por vivir una normalidad que le ha sido impuesta como una manera de vivir.

Por ello es tan importante reconocer la libertad en sí para dimensionar la importancia que tiene en nuestra vida cotidiana, misma que escapa de la conceptualización ante el hecho de decidir la elección de productos, servicios o empleos. Se trata de distinguir una libertad de accionar y escudriñar una libertad de elección, de creencia, doctrina religiosa, corriente filosófica o posicionamiento político.

Liberalismo Económico

El liberalismo económico sustenta la libertad de decisión mercantil, con base en algunos autores como Adam Smith y Jeremy Bentham, el liberalismo económico convierte a la competencia en el mejor motor de desarrollo económico, lo que significa históricamente la incorporación de un nuevo sistema de mercado global que redimensionaba todo lo anteriormente conocido, transformaba a una sociedad y le dotaba de un mundo material en el cual todo puede ser alcanzable al mejor postor. “El liberalismo tiene ahora una misión económica plenamente analizada. Dejad al negociante libertarse a sí mismo, que él libertará a la humanidad. Pero ha de posesionarse del Estado para libertarse, cosa que en gran medida ha hecho ya.” (Laski, 1988, p. 156).

laissez faire, laissez passer (dejar hacer, dejar pasar) esta fue la expresión francesa que pugnaba por una libertad en el sentido económico a finales del siglo XVII. El lema de la fisiocracia incluye una serie fundamentos político-económicos en los cuales existe un enfoque desarrollista de los países en el sector económico. La corriente ideológica señala que es la fuerza de mercado la que puede establecer los precios y salarios.

El Estado se contempla como fuerza participante observante pero no como fuerza de injerencia, el Estado se vuelve un ente que vigila el buen comportamiento y funcionamiento de mercado. Los pilares son el intercambio mercantil y la propiedad privada, tal vez sus orígenes abruptos se encuentren en plena Edad Media con San Antonio de Florencia quien expusiera razonadamente algunos aspectos económicos y que según Schumpeter (1883-1950) fuera la primera persona quien realizó un análisis amplio de la economía, que se sistematizó de manera más detallada en el siglo XVIII con Adam Smith, Jeremy Bentham y Thomas Malthus. Para el siglo posterior sería con autores como David Ricardo y John Stuart Mill

La libertad económica es un requisito esencial de la libertad política. Al permitir que las personas cooperen entre sí sin la coacción de un centro decisorio, la libertad económica reduce el área sobre la que se ejerce el poder político. Además, al descentralizar el poder económico, el sistema de mercado compensa cualquier

concentración de poder político que pudiera producirse. La combinación de poder político y económico en las mismas manos es una fórmula segura para llegar a la tiranía. (Friedman & Rose. 1980. p.17).

Para comprender la corriente liberal desglosada al sector económico es necesario citar la obra *La Riqueza de las Naciones* del autor Adam Smith (1990), quien de manera crítica y reflexiva plantea una serie de postulados que incorporó en algo que el mismo catalogó como el sistema mercantilista.

“El sistema mercantil fomenta la introducción de primeras materias de otros países para que los nacionales puedan labrarlas a menos costo, así como para precaver de este modo que entren en el reino manufactureras extranjeras de mayor valor” (Smith, 1990, p.571). Para los mercantilistas la riqueza de una nación se media en relación a las reservas de metales preciosos que poseía en especial el oro.

El concepto de mundialización que a partir del siglo XVI comenzará a tomar sentido se podrá ver manifiesto en las premisas mercantiles, ya que para este sistema la vía más efectiva para el desarrollo venía de la mano con el libre intercambio comercial, por ello pugnaban por quitar o reducir al mínimo leyes que en dicho momento instauraron las monarquías hacia las alcabalas. Sin embargo, la clase burguesa que en ese momento iba emergiendo como sociedad de mando no poseía capacidad de acción política, eran muy pocas las personas que podían influir en la cúpula de la monarquía ya que el poder se sucedía en torno al linaje y no a la capacidad de adquisición, lógicamente esta idea iría mutando con el paso del tiempo.

Smith (1990) afirmaba que la riqueza de una nación ya no se podía medir entorno a la acumulación de oro, sino por los bienes y servicios reales que ponía a disposición de toda una población. De igual modo, propone un desarrollo material manifiesto en la libertad de los comerciantes para competir entre sí mismos, sin ninguna restricción atribuida desde el Estado. Puesto que esta imposibilitaba al individuo a jugar dentro de un sistema llamado libertad natural. Solo se podría incentivar la participación en las actividades promotoras de la riqueza, las cuales se

podrían ver manifiestas en la división del trabajo y la acumulación de bienes y servicios.

Smith menciona en el libro primero de su obra *The Wealth of Nations* (1776) las causas del progreso en las facultades productivas del trabajo que es desplazado a una premisa clave que recorrerá toda su obra como un ingrediente de la actividad promotora de la riqueza; **La división del trabajo**

La división del trabajo deriva según Smith directamente de la propensión humana al cambio, misma que se encuentra como singularidad del hombre. Sin embargo, el autor señala que no es uno de sus propósitos investigar si esa propensión es uno de los principios innatos en la naturaleza humana, o si es producto de las facultades discursivas y del lenguaje, más bien se retoma como un aspecto común presente en todos los hombres.

En contra parte, hoy en día se podría criticar esa postura desde la psicología o la sociología, pues, si bien la propensión humana al cambio es un aspecto común en todos los hombres, cabe la réplica hacia el no preguntarse ¿de dónde proviene esa propensión al cambio? si bien el autor afirma que las gradualidades de propensión son discontinuas, resulta interesante preguntarse ¿por qué lo son? Lo cual seguramente apuntaría sobre el origen del sentimiento humano.

Ahora bien, el autor describe lo relativo a lo que será en esencia el liberalismo económico al mencionar detalladamente los conceptos liberales hacia el acceso de la riqueza, la acumulación de capital, la división del trabajo, relaciones de costo beneficio, entre otros conceptos, sin embargo, al mencionar que hay detrás de todas las motivaciones del hombre hacia el acumular, vender o comerciar, el autor encuentra que está implícito un común denominador; el egoísmo. Adam Smith desarrollará lo que representa un pilar en la investigación, pues bien, encuentra en el egoísmo aquella propensión humana sumamente impetuosa presente en cada individuo de la sociedad y que a su vez representa aquella acción motora del ser dentro de la economía, misma que lo motiva a instaurarse en un sistema desarrollista que lo incita a disponer de más, a acumular, a construir, a poseer, pero sobre todo a disponer de más bienes y servicios en beneficio propio.

El hombre reclama en la mayor parte de las circunstancias la ayuda de sus semejantes, y en vano puede esperarla sólo de su benevolencia. La conseguirá con mayor seguridad interesando en su favor el egoísmo de los otros, haciéndoles ver que es ventajoso para ellos hacer lo que les pide, dame lo que necesito y así tendrás lo que deseas, es el sentido de cualquier clase de oferta, y así obtendremos de los demás la mayor parte de los servicios que necesitamos. (Smith, 1990, p.17)

Bajo la consigna del autor, es sumamente notoria la persistencia del egoísmo como motor moral del ser dentro de un sistema económico que se maneja meramente entorno al beneficio que encuentra la persona en sí misma y no en beneficio de la comunidad. “El consumo es la finalidad exclusiva de la producción, y únicamente se deberá fomentar el interés de los productores cuando ello coadyuve a promover el del consumidor” (Smith, 1990, p.588).

¿Qué me asegura adquirir la mejor calidad? Se pregunta el autor, quien señala de manera acertada que no es la voluntad de las personas o producto de la bondad y generosidad humana, sino todo lo contrario, inmerso en la competencia misma, será el egoísmo el resultante de la transacción del sistema de libertad natural, el cual ofrecerá la eficiencia del mejor producto al alcance de una población que tendrá la libertad de elegir su consumo.

No es de la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios sino su egoísmo; ni les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas. Sólo el mendigo depende principalmente de la benevolencia de sus conciudadanos; pero no en absoluto. (Smith, 1990, p.17)

No obstante, otro de los postulados de Smith tiene que ver con la concepción de la regulación del mercado, lo que el autor atribuirá a un concepto ligado a **la mano invisible**, es decir el mercado tiene la fuerza y el poder para regularse por sí mismo, con lo cual garantiza su permanencia y eficacia dentro del sistema económico. En síntesis, podríamos decir que para el autor la libre competencia orilla a la prominencia de riqueza nacional.

En ese tenor el autor describe que el hombre emplea su capital en apoyo de la industria solo por obtener su propio beneficio, más no por buscar el reconocimiento de la estructura. Smith tiene que referirse a una metáfora un tanto teológica que denomina la mano invisible, este poder supremo o mediático trata de sujetar y controlar la acción motora del individuo, en pocas palabras la mano invisible controla el mercado para que éste no tienda a su autodestrucción. El hombre siempre busca su propio interés y en el proceso de ello ayuda o favorece más a la sociedad que si realmente se lo propusiera hacer.

Empero, aunque Smith menciona que el mercado llega a autorregularse no hay una confianza ciega del autor por ende señala que el rey o el parlamento solo deben guiar el buen funcionamiento del mercado, Smith no elimina como tal un sistema de gobierno, tan solo acorta su intervención en el sistema económico. “Al elevar el tipo de beneficio, el monopolio favorece especialmente a una categoría particular de las personas” (Smith, 1990, p.545).

Siguiendo esa misma lógica, una de las críticas que se hace al autor y que más adelante en la investigación se retoma sigue la premisa que el mercado no es entonces ese lugar idílico en el cual todos compiten con todos, puesto que llega un punto donde los monopolios se consolidan y aniquilan la libre competencia, arrastrando con ello la desigualdad abismal entre los pequeños comerciantes y los colosales monopolios.

Liberalismo Social

Para comprender la serie de políticas sociales impulsadas y popularizadas desde la segunda mitad del siglo XX, es necesario analizar la ideología liberal que lo sustenta, en este caso el liberalismo social, quien busca establecer una balanza entre el sector económico (mercado) y el sector político (Estado) al hacerlo incorpora medidas restrictivas y concesionarias que le permitirán ejercer en la praxis el ideal planeado.

Rene Villareal (1993) afirma;

El liberalismo social, consciente de que el Estado no puede soportar económicamente todos los bienes y servicios a disponibilidad de la sociedad, de tal manera que se ve orillado a reconocer la eficiencia del mercado. El liberalismo social plantea que el Estado cubra los aspectos sociales excluidos en el cálculo económico. Postula el desarrollo de una solidaridad que exprese la responsabilidad comunitaria de los individuos y actores sociales frente a las desigualdades y la pobreza. (p.198)

El modelo político social comienza a desarrollarse durante el siglo XIX durante el mandato del canciller Otto Von Bismarck en Alemania, previendo seguramente una posible crisis del liberalismo económico, lo que sucedería a la postre con el crac de 1929 en una de las crisis económicas más fuertes de la historia, lo que provocó poner en entredicho el buen funcionamiento del liberalismo económico, las economías de los países más industrializados se desplomarían arrastrando consigo los países en vías de desarrollo.

Si bien es cierto que la ideología clásica del liberalismo social surge casi paralelamente a la del liberalismo económico en la praxis no fue así ya que el liberalismo económico logró históricamente apoderarse del mercado global y con ello obtuvo su control, por lo menos hasta la crisis financiera de 1929. Los orígenes en la praxis del liberalismo social se remontan hasta mediados del siglo XIX como bien lo relata Merquior (1991) en su obra el liberalismo viejo y nuevo, cuando menciona de dos hombres que abrían logrado propagar una nueva pugna liberal,

uno de ellos era el italiano Giuseppe Mazzini (1805-1872) y el ruso Alejandro Herzen (1812-1870).

Mazzini fundó la Joven Italia, una organización que luchaba por la formación de un Estado unitario y republicano para toda la península, aunado a ello Mazzini siempre expresó su total desagrado al liberalismo de la época, lo tacho de un vulgar liberalismo materialista, lo que provocaría su exilio a Inglaterra donde escribió varios ensayos en los cuales redactaría dichas críticas.

Por otra parte, el ruso Herzen para la década de 1860 hizo circular su concepción e invención de un socialismo ruso, promoviendo la nula adaptación nacional hacia el protestantismo o la burguesía. Herzen mostraba una notable comprensión de la evolución social, al mismo tiempo que contemplaba al Estado y la propiedad como cosas históricamente funcionales; peldaños necesarios para el desarrollo humano.

Bien es cierto que, la adopción global del liberalismo económico hace pensar en la derivación inasequible de distintas disputas políticas internacionales, el exacerbado egoísmo había propiciado un desequilibrio financiero, el conflicto de intereses políticos parecía entrar en su punto más hostil y la mano invisible de la que había hablado Adam Smith parecía ser solo un plan de contingencia teórico sumamente metafísico.

El liberalismo social considera que no hay un voto democrático en el mercado, sino un proceso económico que produce desigualdades. De aquí que la mano invisible del libre mercado, que es un mecanismo relativamente eficiente en la asignación de recursos para la producción, requiere acompañarse de una mano solidaria para garantizar la equidad social. (Villarreal, 1993. p.199)

Ahora bien, si echamos un vistazo al material histórico encontraremos la división del pensamiento liberal bifurcado en el liberalismo económico y el liberalismo social casi a la par de sus respectivas génesis. Villareal (1993) señala que después de aceptada la eficiencia del mercado dentro del liberalismo social, el cual en condiciones de competencia asigna de la mejor manera los recursos para la producción, pero así mismo, reconoce y es consciente de las imperfecciones del

propio mercado siendo incapaz de generar automáticamente los correctivos como planes de contingencia ante las crisis.

La competencia perfecta de la que parte como supuesto al liberalismo moderno de laissez-faire solo existe cuando están presentes los pesos y contrapesos que evitan que agentes o empresas puedan influir en los precios del mercado, pero ésta es una situación ideal, por no decir irreal, ya que en las economías del mercado hay monopolios, contaminación ambiental, desempleo, inflación y una distribución de rentas y factores desiguales. (Villarreal, 1993, p.200)

El liberalismo social reconoce la orientación que el Estado complementa al mercado, mas no que lo sustituya. El liberalismo social observa que el mercado por sí mismo, posee bastantes limitaciones, en las cuales hace palpable muchas desigualdades sociales, es entonces, cuando el poder Estatal debe intervenir para corregir y cuidar equitativamente el desarrollo económico y humano.

Finalmente, como lo menciona Villarreal (1993) el liberalismo social se ve obligado a desarrollar paquetes de reestructuraciones, como reformas de Estado, económicas y sociales, para permitir el círculo productivo y con ello garantizar un Estado armónico.

Estado del Bienestar

Durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX la batalla de la economía se debatirá en la academia al ponderar si es necesario dirigir la economía por parte del Estado, o bien, dejar actuar al mercado libremente, tal como lo mencionaba Adam Smith en su liberalismo económico. Sin embargo será al finalizar la segunda guerra mundial cuando los postulados del llamado Estado del Bienestar se hagan valer de las políticas económicas y jueguen un rol en el escenario mundial.

No obstante, el Estado del bienestar registra sus orígenes desde mucho antes, siguiendo a Milton y Rose Friedman en su obra "*libertad de elegir*" (2011) mencionan que el primer Estado moderno que introdujo las medidas de bienestar fue durante el imperio alemán, dirigido por el canciller de hierro Otto von Bismarck, quien a lo largo de la década de 1880 creó un extenso sistema de seguridad social, el cual se ofrecería una garantía al trabajador contra accidentes, enfermedades y una protección económica en su vejez.

En ese tenor y ya para el siglo XIX el Estado de bienestar, relata López (2012), en marzo de 1933 cuando Franklin D. Roosevelt asume la presidencia de los Estados Unidos, presenta la política del *New Deal* (Nuevo pacto) en el cual presenta con detenimiento un ajuste al modelo económico capitalista, el cual pretendía la búsqueda del beneficio sin límite.

Sin embargo, con una nación atemorizada por la crisis económica se preveía el ajuste estructural, pues bien, el gobierno estadounidense tomó la decisión de aprobar la ley de emergencia bancaria, en la cual se decidía cerrar temporalmente los bancos para poner en orden el caos financiero y bursátil que había provocado la catástrofe económica del 29.

Para evitar que se especulara con dinero de quienes depositaban sus ahorros en los bancos, se tomaron las siguientes medidas:

- -crear la SEC agencia estatal cuya función era supervisar el cumplimiento de las leyes sobre mercados financieros y bursátiles.

- -Disponer de un seguro que garantizase en caso de crisis los depósitos bancarios hasta un total de \$5.000
- -Aprobar la ley Glass-Steagall por la que se prohibía a los banqueros formar parte de los consejos de administración de empresas y se establecía la separación entre la banca comercial y la banca de inversión
- -Para revitalizar la producción agrícola e industrial se dispuso:
- -Ayudas directas a agricultores y la fijación de precios mínimos en los productos agrícolas
- -Para mejorar las condiciones laborales y crear empleo se estipuló: La libertad de sindicación y la prohibición de cualquier represión por participar en actividades sindicales o protestas” (López, 2012, p.24)

Con estas medidas de saneamiento en las finanzas, Roosevelt se había dado cuenta que la balanza iba claramente desequilibrada e Indudablemente su programa de gobierno no eran del agrado de la alta burguesía quienes recurrieron a invalidar el New Deal consiguiendo solamente una reforma parcial pero no desapareciendo su esencia como política económica, el periodo de auge y adaptación de esta reforma fue durante 1933 y 1935, aunque cabe resaltar que para dichos años el capitalismo en manos del mercado había adquirido bastante poder y ya ejercía un contrapeso político sumamente fuerte.

Para los años que transcurren entre el final de la II guerra mundial, se da por aprobado el Plan Marshall en 1948 con la finalidad de iniciar una reconstrucción económica mundial, con planes de restauración económica para los países destruidos, empero, tal como lo menciona López (2012) este plan tenía una doble finalidad y era: Evitar el descenso de la producción industrial norteamericana y el consiguiente aumento del paro, mediante las importaciones europeas y frenar la expansión comunista en la región, mejorando las condiciones de vida europeas.

Estas medidas permitieron que entre 1945 y 1973 el crecimiento económico anual medio fuera de un 4.5%, el crecimiento más rápido nunca antes conocido, sin duda los elementos que intervinieron al crecimiento continuo fue la expansión en la industria del consumo, la producción armamentista, la explotación de hidrocarburos, entre otras cosas.

El sistema económico seguía siendo capitalista, pero ahora la economía ya no era solamente el resultado de la regulación del mercado, sino que ahora estaba mediada por el poder de injerencia entre el Estado y el mercado. Los Estados Unidos de Norteamérica había comprendido que el control en la economía había cambiado e iba mutando conforme la demanda así lo requería, ya no se hablaba de un plano local sino internacional, se había adoptado una economía de guerra, de especulación por parte del gobierno. El mercado había cambiado producto de la internacionalización de los bienes y productos, pero con ello. También se iban formando ciertos monopolios, con ello los líderes de ese sector garantizaban un gran poder de influencia sobre el gobierno al punto de determinar el desplome o el desarrollo para su misma economía.

El acelerado crecimiento económico rápidamente permeaba a los países que se incorporaban a dichas políticas económicas, en Latinoamérica se inició una estrategia de desarrollo económico denominada desarrollismo o industrialización por sustitución de las importaciones (modelo ISI) que no era otra cosa más que la división del trabajo a nivel global, desde la explotación de las materias primas, hasta la venta comercial, todo era un convenio de colaboración. Hobsbawm (citado por López, 2012) menciona que “En lo esencial, era una especie de matrimonio entre liberalismo económico y socialdemocracia” (p.31)

En el Estado de bienestar nos acercamos a la balanza entre el liberalismo económico y el social, pues bien, la mano invisible de Adam Smith la cual regulaba la economía recibía un giro distinto ya que el Estado de bienestar permite que el gobierno se adjudique el control de mediación producto del conjunto del mercado y sus “Instituciones independientes” quienes fungían como intermediarias entre los estados, la inversión y el desarrollo. A ello deberíamos sumar que el individuo ya no se le consideraba afuera de la estructura, pues bien, se aseguraban sus condiciones laborales, se fijaban precios mínimos en productos y servicios, se ejecutaron subsidios en bienes y mercancías, entre otras medidas de protección al ciudadano.

Consenso de Washington

Para comprender los avances y los bemoles que ha tenido la política económica mundial actual, es necesario analizar lo que en 1989 determinaría el escenario financiero global y la incorporación moderna al neoliberalismo. El triunfo del liberalismo constituye una reformulación económica y política para todos los Estados, en los cuales, el egoísmo como lo menciona Adam Smith (1990) será el motor de competencia.

El consenso de Washington reconfigura un panorama político para los países en vías de desarrollo ya que las políticas fueron principalmente dirigidas hacia los países latinoamericanos que venían arrastrando varios problemas económicos producto de no poder soportar las directrices contenidas en el Estado del bienestar que manejaban los países más industrializados, lo que provocaría a la postre ocasionar un panorama de incertidumbre económica.

John Williamson (citado por Ramonet, 2009) propone resumir los principales postulados de la tecnocracia neoliberal y compilar su aplicación política en un listado compuesto por diez directrices cruciales para que se lleven a cabo correctamente las medidas neoliberales, sobre todo hacia la aplicación e incorporación de los países de América latina, quienes abrían arrastrado una deuda constante por el paso de varios años; sin duda alguna esta deuda estaba originando una crisis global.

Dicha lista de John Williamson es denominada por Ignacio Ramonet de una forma satírica como los diez mandamientos, diez ejes rectores a los cuales se tenían que apegar los gobiernos latinoamericanos si es que querían ser admitidos en las instituciones independientes, ahora llamados organismos internacionales, siguiendo al mismo John Williamson los ejes serían:

- Disciplina en materia de déficit público
- Redefinición de las prioridades en materia de gasto público

- Reforma fiscal (reducción del impuesto al ingreso)
- Liberalización de las tasas de interés
- Adopción de tasas de cambio competitivas
- Liberalización de los intercambios comerciales internacionales
- Liberalización de las inversiones directas extrajeras
- Privatización de las empresas públicas y el sector publico
- Desregulación de los mercados y supresión de las barreras aduaneras
- Protección de los derechos de propiedad (Ramonet, 2009. P.43)

Tal como lo mencionaba Ramonet (2009) las prerrogativas anteriores conforman el núcleo de la doctrina neoliberal y será a través de la difusión masiva, la acción mediática masificada por la prensa, los sectores empresariales, las universidades, los intelectuales, etc. Todos ellos se van a encargar de propagar de una forma u otra el pensamiento neoliberal y serán las instituciones financieras internacionales como es el caso del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, serán las instituciones que se conviertan en los brazos armados del capitalismo voraz al segmentar y decidir las medidas políticas que deban de adoptar las naciones. La soberanía nacional de cada país de alguna u otra forma va a estar determinada por estos organismos internacionales.

Lógicamente, como resultado de los puntos anteriormente señalados, comenzarían a surgir varias críticas por especialistas en la materia, se analizarían los alcances y los límites de los postulados pero muchos otros sustentados en la teoría del derrame y como lo describe Ramonet (2009) respaldarían y seguirían los consejos provenientes del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, un ejemplo de ello fue Argentina con el gobierno de Carlos Menem y su ministro de economía Domingo Felipe Cavallo al seguir la política neoliberal ortodoxa de privatizar el sector publico incluida la seguridad social, el país se abrió por completo a las importaciones y se estableció una paridad con el dólar de Estados Unidos. Como resultado el gobierno argentino tuvo un incremento exponencial de la deuda externa.

La finalidad del Consenso de Washington era ayudar a sanear las finanzas de los países en vía de desarrollo durante finales del siglo XX, sin embargo, tiene un doble propósito al elaborar las reglas que permiten el acceso o la incorporación de una

nación a un sistema económico neoliberal y que al final de cuentas estas reglas de operación terminan supeditando a los gobiernos para acatar determinados acuerdos que a la postre a quien conviene es a los países más industrializados.

2. Economía de libre Mercado

Capitalismo y Globalización.

Un eje fundamental para el capitalismo se visualiza a través del libre mercado, a partir del principio en el cual las fronteras de una nación se abren al comercio y se comienza a invertir en otros países, a importar y exportar productos, bienes y servicios que se producen localmente para posteriormente incluirse en la oferta de un mercado que pretende ser lo más extenso posible, por ende, la globalización marca un antes y un después en la cronología como hecho histórico pero también como sistema de pensamiento y filosofía al alojar al capital como generador y sustentador del desarrollo y la riqueza.

Por ello es importante señalar la existencia histórica de un proceso de globalización pionera y otra moderna como bien lo apunta Rozga (2001) al afirmar que; Cuando nos referimos a la globalización pionera esta parte desde el descubrimiento de américa y comienza desde la última década del siglo XV con sellos muy característicos como el aumento en la producción del trabajo, al hablar de globalización moderna dice el autor, es necesario remitirnos a un suceso memorable; la caída del muro de Berlín, la culminación de la guerra fría y con ello el triunfo de occidente capitalista.

El desmoronamiento del bloque socialista conduce a la unidimensionalidad política y económica. La caída del muro de Berlín en Alemania es clave para comprender este suceso ya que elimina a uno de los dos bloques ideológicamente contrarios, por una parte el socialismo liderado esencialmente por la URSS y por otra el capitalismo alimentado por Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países de occidente.

Al término de la guerra fría a finales del siglo XX, es evidente el dominio persuasivo de occidente quien aglomera los centros de producción de cualquier producto para la sociedad, pero más allá de eso, constituye una mutilación ideológica al enaltecer una máxima; el capitalismo. Es importante señalar cómo y cuando surge, ya que al

igual que la globalización presenta una etapa pionera y otra moderna que permiten vislumbrar de manera causal los hechos mediante el recorrido cronológico simple.

En esa tesitura la primera etapa se origina a la postre del descubrimiento de América, con un hecho clave para comprender ese egoísmo del que hablaba Adam Smith (1990), nos referimos al saqueo colonial que protagonizaba la corona europea hacia los pueblos indígenas originarios del llamado nuevo mundo y que a la postre se convertiría en la vía de acceso hacia la acumulación de capital que se concentraba en Europa del este, aunado a ello, cuando los reinos europeos que a partir del siglo XV conquistaron una buena parte del mundo simultáneamente impusieron un sistema político y económico homogéneo, por tal motivo se considera a la primera etapa crucial para entender el desdoblamiento dialectico que concluye con el planteamiento capitalista.

La colonización por parte de los europeos hacia los pueblos nativos del continente Americano y Africano significó una transformación y choque en las culturas, sin embargo el saqueo de las riquezas coloniales y su acumulación esencialmente en Europa permitió el crecimiento acelerado de dichas naciones conformantes al bloque a costa del despojo y la tiranía. El capitalismo en su etapa pionera y desarrollista es sumamente voraz y rapaz, ya que exalta el egoísmo y la sagacidad entre los individuos, orilla a empoderar a los pocos y a estratificar al grueso de la población.

Ahora bien, entendiendo la segunda fase del capitalismo como aquella etapa moderna que como característica destaca el aumento de la producción total de bienes y servicios. Schumpeter (1996) afirma: “Una primera prueba, para juzgar las realizaciones económicas, la constituye la producción total, esto es, la suma de todas las mercancías y servicios producidos en una unidad de tiempo” (p.97).

El capitalismo y la globalización son dos procesos que se han ido consolidando de manera conjunta, definitivamente no se podría entender un suceso sin el otro. La globalización ha buscado romper cualquier barrera que impida el libre tránsito de la comunicación y mercancías, entiende al mundo como un solo *ente*, en el cual el capitalismo echa mano de la globalización para asegurarse y afianzar un sistema

económico de producción que a la postre represente el beneficio de la teoría del derrame para las naciones en vías de desarrollo.

Beck (1998) afirma que el globalismo sustentado desde la ideología del liberalismo desaloja o sustituye el quehacer político por el dominio del mercado mundial. “Esta procede de manera monocausal y economicista y reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica” (p.27). De acuerdo con lo anterior podemos derivar que el quehacer político estará determinado por una agenda mundial que avanza en una sola dirección tras el dominio de las potencias mundiales quienes dictan las reglas de operación, así será con la incorporación del neoliberalismo al modificar ciertos mecanismos que se situaban en crisis y con ello poder brindar una tesis económica que se acoplará a las necesidades capitalistas globales.

Sin embargo, existen posiciones contrarias como la del mexicano David Ibarra Muñoz secretario de hacienda de 1977 a 1982 quien arremete contra la globalización al mencionar que:

La globalización es un orden diseñado por las potencias dominantes, que postula la utopía universalista aplicable a cualquier sociedad humana decidida a abrazar un individualismo radical, para así, lograr desdeñar la acción colectiva, todo esto con el objetivo de disfrutar plenamente los beneficios de la competitividad internacional, evitando siempre los términos de equidad y cohesión política. (Ibarra, 2017, p.18)

Una cruel verdad que menciona Ibarra (2017) es que si bien la globalización ha permitido el intercambio comercial eso ha sido a costa de abrazar un individualismo radical hasta encontramos con un esquema hermético que se inclina por cohesiones políticas, es decir, la cúpula política sabe que puede usar a su favor todas las herramientas que permiten la incorporación o el desarrollo mercantil, con lo cual demeritan la libre asociación dejando en algunos cuantos el derecho de comprar o de vender lo que representa en el sistema capitalista el desarrollo o estancamiento económico, en algunos casos la crisis total.

De acuerdo con Beck (1998) “La sociedad mundial, es el resultado de la totalidad de las relaciones sociales que no están integradas en la política del Estado nacional

ni están determinadas (ni son determinables) a través de ésta” (p.29). El libre mercado, el desmantelamiento de empresas paraestatales, el derecho a la propiedad privada, las reformas a las constituciones, el alineamiento de las naciones a los organismos internacionales, todo ello es un proceso de simbiosis entre el capitalismo y la globalización que dan por síntesis en la modernidad una tesis neoliberal.

Ahora bien, para poder comprender a profundidad el proceso de la globalización, Beck (1998) propone la existencia de un globalismo afirmador y otro negador, el cual se acoge en distintas formas de proteccionismo:

Proteccionistas negros: Lamentan el hundimiento de los valores y la pérdida de importancia de lo nacional, pero, al mismo tiempo y de manera un tanto contradictoria, llevan a cabo la destrucción neoliberal del Estado nacional.

Proteccionistas verdes: Descubren el Estado nacional como un biotipo político amenazado de extinción, que protege los valores medioambientales contra las presiones del mercado internacional y, en tal sentido, merece ser protegido al igual que la misma naturaleza.

Proteccionistas rojos: siguen aireando en todas las cuestiones el lema de la lucha de clases; para ellos, la globalización es un sinónimo más de *ya lo habíamos advertido*. Celebran una fiesta de resurrección marxista. En dado caso, se trata de una cegada porfía de la utopía. (Beck, 1998, p.28)

De acuerdo con el autor estaríamos hablando que las diferentes facetas del proteccionismo instauradas en el globalismo, son de alguna manera contrarias al modelo neoliberal y sugieren una sustitución en el modelo político y económico. Sin embargo, el proteccionismo ligado a las políticas nacionalistas no son bien vistas ante los ojos de los organismos internacionales, pues resalta una política económica contraria al libre mercado.

La globalización, citando a Boisier (1996) propone en materia económica lo siguiente:

La globalización es un aspecto de un fenómeno más amplio que afecta a todas las dimensiones de la condición humana: la demografía, la pobreza, el empleo, las

enfermedades endémicas, el comercio de drogas y el medio ambiente, entre otras. Así, muchos ámbitos del quehacer económico han adquirido un carácter marcadamente transnacional, en gran medida debido al enorme auge de las tecnologías de información (...) La globalización de la actividad económica tiene una cierta uniformidad en cuanto a formulación y aplicación de las políticas, ya que cada país se convierte en un competidor para mercados finitos y recursos escasos. Por ello, privilegiar las señales del mercado, fomentar la competitividad internacional, promover la capacidad empresarial y atraer la inversión directa se están convirtiendo en elementos comunes de los esfuerzos que deben realizar las naciones para mejorar su inserción internacional. (p.16)

La globalización moderna tiene muchos matices que son observados y reflexionados por la academia, es claro que las opiniones varían en torno a ello, quizá sea un eterno debate. Sin embargo, desde una perspectiva a favor se podría decir que la vertiente busca un desarrollo instrumental, pone a mayor disposición de la sociedad bienes y servicios, aumenta la competitividad y el empleo con la incorporación de las empresas multinacionales, ahora bien, vista la globalización desde la contraparte se puede decir que hay una mayor desigualdad económica entre los países desarrollados y subdesarrollados, polariza los estratos sociales, hay una mayor fuga de capitales y todo esto sin olvidar el daño ecológico que causan las grandes empresas al acaparar el mercado.

Para Beck (1998) la globalización sigue “procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (p.29). El concepto en el aumento de la producción total de bienes es clave para comprender el accionar del capitalismo, la acumulación del capital empodera a un determinado “ente” convirtiéndolo en el tomador de decisiones cruciales presentes y futuras, pues bien, controla los medios de producción del común denominador.

Eso sin olvidar como trata de insertar una producción material en un espacio geográfico donde no necesariamente se requiere, es decir; los países capitalistas más desarrollados tendrán la oportunidad de crecer económicamente a ritmos más

acelerados que los demás, paradójicamente es a lo que llaman "*la sana competencia*".

Es importante tener en cuenta que la competencia ha sido la arista que renueva al capitalismo y que a su vez evoluciona junto con la sociedad, convirtiéndolo en un proceso dialectico constante. Por otro lado, una visión alterna del fenómeno capitalista asegura que tiene una temporalidad, es decir; cuenta con aparentes fases de prosperidad, pero que siempre tienden al descontento y agravio en donde la descomposición social es inminente y por ello eventualmente surgirían las sediciones.

Sin embargo la presente investigación empata con la visión de Shumpeter (1996) al considerar que, por naturaleza, el capitalismo es una forma o método de transformación económica y no solamente estacionaria. El carácter evolutivo del capitalismo no se debe únicamente al hecho de que la vida económica transcurre en un medio social y natural que se transforma incesantemente y que, a causa de su transformación, altera los datos de la acción económica, las transformaciones son las guerras o revoluciones que condicionan a menudo el cambio industrial, pero no constituyen su acción motora primordial. El impulso principal procede de los nuevos bienes de consumo, de los nuevos métodos de producción y de transporte, de los nuevos mercados, las nuevas industrias, las nuevas empresas.

Mercantilización Generalizada

El capitalismo como ya lo hemos visto tiene sus matices de benevolencia o de protervia, no obstante, el egoísmo exacerbado como acción motora del proyecto capitalista siempre tendrá una tendencia a la autodestrucción, o bien, hacia el aniquilamiento de los medios para producir su misma riqueza, ya que nunca encuentra saciedad, en pocas palabras podríamos decir que la acumulación de capital da como resultado empoderamiento, lógicamente quien ostente el poder tendrá el monopolio en la toma de decisiones.

El proyecto neoliberal tiene sus sellos distintivos que hacen diferenciarlo del liberalismo clásico, uno de ellos es la modificación en la acumulación de capital, es decir, el nuevo capitalista por así llamarlo encuentra las rutas de la articulación sistemática de prosperidad basadas en la mercantilización y en la privatización. Sin lugar a duda el neoliberalismo logró reducir los límites de los productos no mercantiles, aquellos objetos que se elaboraron sin el fin de comercialarlos como las obras de arte o los artículos religiosos, para todos ellos inclusive se extendieron contrataciones legales para su reproducción con la única finalidad de generar un costo-beneficio que permitiera la reproducción en serie de dichos objetos para obtener utilidades.

Es importante señalar lo que el presente ensayo entiende por concepto de mercancía, ya que en eso se centra la nueva articulación sistemática del capitalismo, por ello retomaremos al teórico Karl Marx (1818-1883) quien fundamenta y analiza detenidamente lo que significa la mercancía y sus características en su libro *el capital*.

Marx (1987) encuentra dos aspectos en la mercancía; el valor de uso y el valor de cambio. El primer término atañe al uso cotidiano de las cosas, es decir, el motivo por el cual fueron hechas y en medida que la mercancía se use o se gaste pierde su valor. Por consiguiente, el valor de cambio refiere el precio en la venta de la mercancía.

Pero, ¿cómo es que se fija el valor para la mercancía? Pues bien, La mercancía vale tanto como el tiempo de trabajo socialmente necesario para construirlo. Para Marx (1987) El valor de la fuerza de trabajo es equivalente a todo aquello que sea necesario utilizar para mantener viva a la fuerza de trabajo. Es decir, el capitalista se debe preocupar por mantener viva la fuerza de trabajo, pero solamente en lo mínimo, lo necesario, puesto que le conviene al capitalista tener manufactura barata para así tener mayores ganancias, será lo que Marx denominará como plusvalía.

La cara expuesta de la mercancía que llega a la sociedad por medio del mercado y ofrece una amplia gama de productos, manifiesta un vértigo en las mercancías, que se ve plasmado en la euforia y en la banalidad con la que los seres humanos nos presentamos como consumidores. El mundo del vértigo está ocultando realmente las condiciones de producción de las mercancías, pues bien, como el mismo Marx (1987) describió *el mundo de las mercancías es un mundo encantado*.

El capitalismo permite el mundo del vértigo porque difunde una mercancía general a la cual todas las distintas mercancías se remiten, esta **gran mercancía** se ve representada a través del papel moneda, por este medio se compra y se vende, y finalmente en términos económicos he ahí el motor de intercambio de los bienes del capital.

Analizando los aspectos y las características de la mercancía, podemos dar marcha al concepto de la mercantilización, para ello es necesario citar a un autor crítico del proyecto neoliberal como lo es David Harvey (2007) al afirmar que:

La mercantilización presume la existencia de derechos de propiedad sobre procesos, cosas y relaciones sociales, que puede ponerse un precio a los mismos y que pueden ser objeto de comercio sujeto a un contrato legal. Se presume que el mercado funciona como una guía apropiada -una ética- para todas las facetas de la acción humana. En la práctica, naturalmente, cada sociedad establece ciertos límites sobre dónde empieza y acaba la mercantilización. (p.172)

La mercantilización engloba a la fuerza de trabajo, la pone a disposición del mercado, del capitalista, el mercado contribuye al ampliar la gama de productos disponibles para la sociedad, sin embargo, lo hace a costa de violentar la dignidad

humana, de mutilar parte de los derechos humanos, mismos que son la máxima prerrogativa de la modernidad. Es decir, los derechos inherentes de todos los seres humanos están siendo eliminados sin distinción alguna, lo que significa un retroceso para el humanismo que por varios siglos se ha tratado de establecer.

Otra de las perspectivas es la de Ignacio Ramonet (2009) quien describe la mercantilización como el proceso que agravia las desigualdades a escalas planetarias. La mercantilización en palabras del autor significa un enorme saqueo ecológico con el fin de que las empresas sigan obteniendo ganancias a costa de la naturaleza y los bienes de la humanidad.

Pues bien, son las grandes empresas quienes conquistan y devoran a las más pequeñas, ya que estas no tienen forma de competir ante un emporio. Estas grandes industrias han desencadenado un proceso de extendimiento por el mundo y se han inmiscuido en todas las esferas de la vida humana. Es lo que George Ritzer (1996) describió como la McDonaldización de la sociedad.

Cualquier seguridad que otorgaba el Estado para garantizar los derechos humanos está siendo atenuada por el proyecto neoliberal. Como lo analizaremos más adelante en la investigación el Estado del bienestar se viene abajo cuando se ve imposibilitado de seguir operando y brindando los apoyos sociales al grueso de la población. Harvey (2007) refiere, el proceso de incorporación hacia el modelo neoliberal a su vez pretende despojar la capa protectora que el liberalismo embridado acepto y alimento, ya que el asalto general contra la fuerza de trabajo resultó ser un arma difícil de controlar. Ejemplo claro de ello es el Estado del bienestar.

El sistema de provisión social gestionada por el Estado del bienestar podríamos decir que llegó a su fin, puesto que son pocos los países actuales que siguen manteniendo dicho sistema, sin embargo, para efectos de la presente investigación se considerará tratar el tema desde niveles macro y no específicos, pues bien, de eso atañen los próximos apartados.

Siguiendo la misma línea, el Estado Neoliberal se ve imposibilitado de otorgar garantías sociales como el acceso a viviendas, educación, servicios de salud, universidades, etc. Por muchos factores, uno de ellos es que el Estado al ser tan grueso en términos administrativos no actúa con eficacia. Otro factor es el aumento poblacional que demanda la prestación de bienes y servicios, en los cuales el Estado no tiene injerencia para resolverlos con unanimidad, podríamos decir que a mayor demanda mayor inconformidad, es entonces, cuando el Estado decide privatizar, favorecer el flujo de capitales, otorgar la concesión en determinada área al sector privado para que a su vez se garantice su oferta en el mercado y por ende esté disponible para todos.

Hasta este momento parecería que describimos cierta funcionalidad para el Estado neoliberal, sin embargo persiste un gran problema puesto que en la actualidad no existe la sana competencia. El egoísmo voraz permitió que los monopolios emergieran y aniquilaran a las pequeñas y medianas industrias, garantizando así que su mercancía fuera la única en el mercado o bien la disputa fuera poca, entonces a menor competencia mayor desigualdad.

Ahora bien, la polémica se incrementa cuando se presenta al mercado como el mejor determinante en la distribución de todo aquello en lo que haya demanda, por ende, todo puede ser tratado como una mercancía, inclusive el ser humano. Metafóricamente hablando el ser humano deja de ser el centro que le da la connotación al objeto, para ser una cosa en sí, un objeto mismo.

Bales (citado por Harvey, 2007) describe que ante el amparo de la neoliberalización, emerge un prototipo de explotación barata que está representado en la figura del «trabajador desechable». Asimismo, son bastantes los informes que constatan las terribles, despóticas e inhumanas condiciones laborales que viven los trabajadores en los talleres de trabajo esclavo que se hallan distribuidos por todo el planeta.

La deshumanización que arrastra el neoliberalismo es atroz ya que considera un esquema en el cual todo se percibe como mercancía, todo se puede comerciar, arrendar, transportar, enajenar, etc. Al considerar al ser humano dentro de un esquema en el cual todo es mercancía, hace suponer una distinción entre las

mercancías, es decir, valores entre los mismos seres humanos, lo que generó una estratificación social y por ende una evidente polarización de clases.

Hoy en día lo podemos ver reflejado directamente en la ropa que vestimos, los carros que conducimos, las cosas que compramos, etc. Tan solo basta con observar el *Made in*. La mayoría de la mercancía tiene países de origen como China, India, Tailandia, Vientan, Hong Kong, entre otros más países que poseen un exceso en la fuerza laboral, en términos reales la mano de obra se abarata, recordemos que a mayor demanda más producción. Ahora es cuando toma congruencia el proceso de globalización con el capitalismo, las corporaciones, empresas e industrias buscan efficientar su riqueza y lo pueden hacer consiguiendo una fuerza laboral barata y que no les genere problemas como los sindicatos. En ese tenor, las industrias y empresas buscan colocar sus centros de manufactura en donde les sea más redituable, no importando las condiciones en las que sus empleados se vean inmersos, pues para ellos son una mercancía más que se puede comprar y mover.

Un ejemplo claro de ello lo retoma Ross (citado por Harvey, 2007) cuando describe las deplorables condiciones laborales de las mujeres inmigrantes en China, describe las insoportables jornadas largas, la alimentación insuficiente, dormitorios sumamente reducidos, jefes sádicos que golpean y abusan sexualmente de las jóvenes, salarios abonados con meses de retraso o que en ocasiones ni siquiera son abonados.

Resulta necesario acercar la investigación de alguna manera a experiencias de la fuerza laboral, situaciones que viven los trabajadores, examinar ese panorama capitalista hacia lo que es y representa la mercancía. Siguiendo a Harvey (2007) menciona que en Indonesia, dos jóvenes mujeres relataban su experiencia trabajando para una empresa con sede en Singapur, subcontratada por Levi-Strauss, declarando lo siguiente:

Se nos insulta de manera constante, como algo que se da por hecho. Cuando el jefe se enfada, a las mujeres las llama perras, cerdas o putas y tenemos que aguantar todo eso con paciencia y sin reaccionar. Oficialmente trabajamos de siete de la mañana a tres de la tarde (el salario no llega a 2 dólares al día), pero a menudo

tenemos que hacer horas extraordinarias obligatorias y, a veces -especialmente si hay un pedido urgente que entregar- trabajamos hasta las nueve. Por muy cansadas que estemos, no se nos deja ir a casa. Puede que nos paguen 200 rupias extras (10 céntimos de dólar) [...] Vamos andando a la fábrica desde donde vivimos. Dentro hace mucho calor. El edificio tiene el tejado de metal y no hay espacio suficiente para las trabajadoras. Está muy abarrotado. Hay cerca de 200 personas trabajando allí, la mayoría mujeres, pero sólo hay un cuarto de baño para toda la fábrica [...]. Cuando volvemos a casa del trabajo, no nos quedan energías para hacer nada salvo comer y dormir [...] (Seabrook citado por Harvey, 2007, p.176)

En muchas más partes del mundo se pueden escuchar historias similares. La desdicha de muchos seres humanos es representada en la fortuna de los magnates propietarios de las grandes empresas. Sin embargo, la presente investigación incluye los anteriores relatos con el fin de mostrar la deshumanización que ha logrado desatar la mercantilización generalizada como producto del neoliberalismo. Mismo que a su vez, despoja la dignidad del ser humano al ponerlo inmerso de la estructura de la mercancía y considerarlo un objeto como tal.

La competencia es un simulacro bélico en el que siempre hay ganadores y perdedores que se consolidan a medida que el juego se repite en el tiempo. Atemperar esos resultados con intervención estatal, esto es, con regulaciones normativas, rompe el libre funcionamiento de los mercados. Las desigualdades resultantes son el premio a los más competitivos, los más eficientes, que debieran ser aplaudidos, no combatidos. (Ibarra, 2017. P.18)

El presente ensayo retoma postulados como los de Harvey e Ibarra porque ofrecen una visión crítica de los procesos mercantilistas, es necesaria esta negación teórica porque solo así resultará en una síntesis mercantilista. Citando a Harvey (2009) “La máxima «compro, luego existo» sumada al individualismo posesivo, cimienta un mundo de pseudo satisfacciones, excitante en lo superficial pero hueco en su interior.” (p.178)

El neoliberalismo pudo encontrar en la mercantilización de los objetos la mejor arma para tener cautiva a una sociedad que simplemente se limita a consumir lo que se le presenta en el mercado. Esa aparente libertad de decisión que emplea el sujeto

dentro del mercado mundial es lo que le hace suponer una libertad en el escenario político, es decir, el sujeto entiende que la libertad de elección mercantil va de la mano con la libertad de elección política, es así como se le presenta al sujeto la corriente liberal, sin embargo, el concepto escapa de la realidad actual como lo analizaremos en el siguiente apartado.

Neoliberalismo y Democracia

El neoliberalismo no es específicamente una corriente la cual esté sujeta a una determinada forma de gobierno, por ende, cuando hablamos de neoliberalismo, hablamos de relaciones dicotómicas desde la perspectiva filosófica-política, puesto que, desde la micro perspectiva en la que se desenvuelve el sujeto dentro de la estructura nos referimos a la especulación, el bombardeo propagandístico y las transacciones monetarias, hasta la macro perspectiva con las recomendaciones internacionales, las privatizaciones y la gran industria, todo ello forma parte del entramado neoliberal.

Sin embargo, describir la corriente neoliberal instaurada en la democracia abre ampliamente el debate, puesto que podríamos hablar de una relación antagónica, basta con retomar los postulados de teóricos impulsores del proyecto neoliberal como Friedrich Von Hayek (1899-1992) y Milton Friedman (1912-2006) quienes prefieren ampliamente una dictadura a una democracia estatal. Y es que se creía que una democracia basada en el Estado conducía al comunismo.

Se desprecia hasta tal punto la intervención del estado en la economía que se prefiere una dictadura sanguinaria que la evite, a una democracia que la instrumente

El Neoliberalismo mantiene una relación poco feliz con la democracia, que Hayek aceptaba solo de modo limitado. Se siente más cómodo con regímenes autoritarios que, en caso de ser necesario, pueden imponer por medio del terror las alteraciones económicas y sociales que exige la aplicación de su teoría. (Ramonet, 2009, p.38)

El neoliberalismo dicta leyes, como la prevalencia de un Estado mínimo y la desregulación del mercado, dichas normas dictan a su vez premisas que el neoliberalismo exalta, una de ellas es; cuando el estado no interviene el mercado es libre. Es por ello que se afirma una relación antagónica entre el neoliberalismo y la democracia. Al retomar las distinciones que elaboran Hayek y Friedman se llega a la conclusión que ambos procesos no pueden ser simbióticos.

Cuando hablamos de desregulación decimos que el mercado queda librado a su propia dinámica, pero la realidad es que el Estado no es libre cuando el mercado queda librado a su propia dinámica, puesto que los monopolios saltan a la vista y poco a poco van concentrando al mercado, van consumiendo a los pequeños grupos y eso no es un mercado democrático es totalmente lo contrario. En cambio, en el lugar idílico si el Estado interviene, el mercado puede ordenarse en favor de los pequeños, crediticiamente hace crecer a las pequeñas y las medianas empresas garantizando la sana competencia.

La democracia exalta la igualdad entre los individuos, dicha igualdad no conviene al neoliberalismo porque no hace viva la ley del más fuerte que somete y coloniza. La democracia frena la avaricia descomedida de los agentes económicos porque no supone un poder absoluto sino fragmentado entre los individuos.

Hay algunos problemas políticos fundamentales dentro del neoliberalismo [...]. Una contradicción es la que emerge entre un atractivo individualismo posesivo pero alienador [...]. Si bien se supone que los individuos son libres para elegir, se da por sentado que no van a optar porque se desarrollen fuertes instituciones colectivas (como los sindicatos) aunque sí débiles asociaciones voluntarias (como las organizaciones benéficas). Por supuesto, no deberían escoger asociarse para crear partidos políticos con el objetivo de obligar al Estado a intervenir en el mercado, o eliminarlo. Para protegerse frente a sus grandes miedos -el fascismo, el comunismo, el socialismo, el populismo autoritario e incluso el gobierno de la mayoría-, los neoliberales tienen que poner fuertes límites al gobierno democrático y apoyarse, en cambio, en instituciones no democráticas ni políticamente responsables (como la Reserva Federal o el FMI) para tomar decisiones determinantes. Esto crea la paradoja de una intensa intervención y gobierno por parte de elites y de “expertos” en un mundo en el que se supone que el Estado no es intervencionista. (Harvey, 2007, p.77)

Si bien se considera que el neoliberalismo mantiene una relación antagónica en la teoría con la democracia, la realidad es que en la praxis política esa relación es ambivalente, puesto que se ha ido desdibujando la creencia de que la democracia conduce al comunismo. El capitalismo se ha fortalecido, la globalización en el siglo

XXI prácticamente es totalizadora y simplemente el régimen político que no quiera incorporarse a las “reglas sistemáticas de juego” no solo es rechazado, sino que también es castigado con medidas restrictivas como las barreras arancelarias que imposibilitan la dotación de bienes y servicios a los habitantes de determinado lugar, segregando con esto la posibilidad de brindar a toda una población la libertad de elegir el comprar y vender. Paradójicamente se restringe la libertad que por tantos años pugnaron defender los clásicos.

La propuesta neoliberal para salir de la crisis

Durante finales del siglo XX el mundo estaba destinado a transformarse, las revoluciones como antes las habíamos percibido habían quedado en la historia, la revolución tecnológica se instauraba para reconfigurar el mundo entero, el desarrollo del internet se había vuelto un medio de comunicación masiva que empezaba a permear los confines más recónditos del planeta, el capitalismo imperaba en la mayor parte del mundo tras la caída del muro de Berlín.

Sin embargo, las recesiones económicas se empezaban a hacer más presentes en países como los europeos quienes aparentaban llevar una sanidad en las finanzas nacionales, pero simplemente maquillaban sus cifras fingiendo que todo iba bien para poder seguir consumiendo más, aunque sus ingresos fueran menos. Asimismo, el declive de las economías latinoamericanas y africanas se intensificaban cada vez más orillando a una posible crisis mundial. Ante tales situaciones el (FMI) impulso el primer programa de ajuste estructural en 1983. Naomi Klein señala que “Se informó a todos los países que pedían un préstamo importante que debían remodelar su economía desde el sótano hasta el desván” (citada por Ramonet, 2009, p.49).

Ramonet (2009) afirma que el lema era privatizar o morir, consigna emitida por Davidson Budhoo, economista principal del FMI quien sería el responsable de preparar los programas de ajuste estructural para América Latina y África a lo largo de los años ochenta, como era evidente la campaña sería agresiva para los países menos industrializados argumentando economías estancadas y en muchos otros casos en shock.

La lucha por el déficit presupuestario orilló a los países en vías de desarrollo a seguir las recomendaciones emitidas por el *póker del mal* como denominó Ignacio Ramonet (2009) a los organismos internacionales: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y La Organización Mundial del Comercio.

Ahora bien, el ajuste estructural neoliberal se componía de los siguientes puntos: una reforma laboral, una reforma financiera y ajustes presupuestarios. La reforma laboral pretendía flexibilizar el mercado laboral. Básicamente son dos vertientes de acción que son la reducción de salarios, derechos laborales y sindicales.

La reducción de los salarios, no es solo del dinero que percibe el trabajador, también incluye otros gastos empresariales como pueden ser las cotizaciones a la seguridad social o permisos remunerados; con ello se pretende disminuir el coste del objeto producido, con lo cual se puede vender más y más barato [...] La disminución de los derechos sindicales, persigue dejar a los trabajadores en situación de indefensión ante las propuestas patronales, pudiendo de esta forma obligar a aceptar condiciones laborales que en un convenio serían inaceptables. (López, 2012, p.143)

La reforma laboral supone la reducción de costes de producción a expensas de los trabajadores, se les despoja de muchos de sus derechos que como trabajadores necesitan tener. Para los ajustes estructurales la figura de los sindicatos tenía que empezar a desaparecer ya que legalmente defienden los derechos de los trabajadores adheridos en él. Despojar al trabajador de condiciones como prestaciones, días de descanso, días de incapacidad, etc. Lo que condiciona dos posibles situaciones, la primera es lógicamente mayor ganancia para dueños de la producción y segunda es la estratificación social baja que debe sufrir el trabajador.

La falta de regulación y de control del mundo financiero auspició las prácticas que derivaron la crisis, En gran medida fue por la falta de confianza que hay entre las entidades bancarias, por ende uno de los ajustes estructurales sería la reforma financiera.

Fomentar las fusiones y capitalizaciones para evitar que en el futuro los bancos sean tan vulnerables [...] conceder ayudas a las entidades financieras, a costa de los ciudadanos y de la economía productiva, para evitar su quiebra y facilitar la salida de sus activos tóxicos de los balances. (López, 2012, p.144)

El resultado de esta reforma es la concentración de la banca en torno a los grandes consorcios bancarios. Una vez más la monopolización de los medios de riqueza. La reforma laboral encierra bastantes situaciones perjudiciales para los trabajadores,

pero muy redituables para los magnates inversionistas, tras las palabras de fomento al empleo se ocultan muchas letras, como por ejemplo abaratar el despido, se trata del despido a los trabajadores que poseen condiciones laborales ya establecidas en sus contratos y remplazarlos por otros, mismo trabajo, pero en condiciones contractuales más austeras.

El ajuste presupuestario apareció después de que los organismos internacionales se percataran que varios Estados como los de América Latina y África gastaban más de lo que ingresaban a sus arcas (*déficit*) con el paso de los años, se propagó un efecto de contagio y al estar ahora casi todos los países inmersos en una economía de libre mercado, estarían arrastrando un posible cataclismo mundial.

Para hacer frente al déficit, los organismos internacionales como el FMI y el BM emitieron recomendaciones a sus países miembros y a los que se encontraban en la lista de espera para incorporarse, dichas medidas a las llamadas economías emergentes eran en gran medida programas de ajuste presupuestario, el mencionar el ajuste es comentar a su vez la compra de deuda, o bien, obligaciones de pago, en palabras simples es el compromiso que hace el Estado con una entidad financiera ponderando pagar primero la deuda adquirida con dicha entidad.

Una vez que le es proporcionado el recurso económico al Estado, éste tiene la responsabilidad de saber cómo va a recuperar lo prestado. La recomendación de las entidades financieras internacionales es aparentemente simple; aumentar las tributaciones ciudadanas (subir los impuestos) y lógicamente reducir todo plan de egresos.

La reducción de gastos sociales abre nuevos mercados a las empresas privadas; los fondos de pensiones, la dependencia, la sanidad, y la educación privada son un buen negocio en un Estado que renuncia a su función social, máxime cuando en competencia consigo mismo opta por subvencionar el servicio privado en detrimento del público. (López, 2012, p.147)

Analizando las últimas reformas estructurales, solamente faltaría mencionar la reforma financiera, que es resultado de las modificaciones que el poder legislativo hace a las diferentes leyes fiscales, a resumidas cuentas tratándose de los

impuestos. La falta de regulación y de control del mundo financiero facilitaron las prácticas que generaron la crisis. Las crisis financieras que se suscitaron después de establecerse la economía de libre mercado como la de México en 1994 y la crisis asiática en 1997 que en gran parte son producto de la falta de confianza que había y hay en las entidades bancarias.

Curiosamente las adopciones de estas medidas por el legislativo no son bien vistas por la ciudadanía, ya que los ciudadanos solo pueden ver reflejado el cobro inmediato del impuesto pero no la distribución de la riqueza es por ello que muestran un desapruebo total y cada medida política para impulsarlo sería cada vez más polémica.

Es por ello que los gobiernos toman dicha reforma con sumo cuidado y cautela pues deben de encontrar la forma en la cual sea disfrazada o bien encontrar otras alternativas que les generen la misma recaudación. Sin embargo, lo que se hace es fomentar las fusiones y capitalizaciones de los bancos, conceder ayudas a las entidades financieras para evitar su quiebra, aumentar los gastos por bienes inmuebles para obligar a los bancos a venderlos a precios más bajos y rebajar las cotizaciones para así poder conseguir una mejor disciplina fiscal y una mejor balanza económica.

Características y propuestas gubernamentales (Occidente)

A inicios del siglo XX el mundo experimentaría una transición económica, política y social. El siglo XX es el periodo de las revoluciones, los golpes de estado, las batallas ideológicas, los movimientos sociales, las guerras, el debate económico sobre cómo es que se debería conducir el mundo, si la opción capitalista era la vertiente a seguir por todos los países o si el socialismo podía imperar en un mundo globalizado.

Tras la segunda mitad del siglo XX, en la etapa de post-guerra emergieron las naciones que dictarían los nuevos rumbos de la economía y la política. Sin embargo y como lo mencionan Cran, Barker, Yergin, & Stanislaw (2002) aseguran que durante la guerra fría se vivía una situación de incertidumbre y miedo al posible cataclismo producto de la globalización, se culpaba al mercantilismo de los males de la inflación, la depresión y el despido de los trabajadores. En este punto de la historia el capitalismo se había encapsulado en una segunda crisis, después del crack de 1929, los teóricos y actores capitalistas comprendieron que no se podía dejar actuar al mercado regularse por sí mismo, por ello y como resultado los gobiernos de todo el mundo tendieron a detener las fuerzas del mercado y tomar el control de la economía.

Los pioneros en tomar medidas durante los años 80 serían Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en el Reino Unido. Los años ochenta significaron en términos económicos que los mercados se liberalizaran, pero con una serie de restricciones impositivas como es el caso de las privatizaciones de las empresas públicas, la adopción de tasas de cambio competitivas, disciplina en materia de déficit público, liberalización de precios y una reforma fiscal, que si bien pretendía reducir el impuesto al ingreso, también contemplaba una serie de nuevas contribuciones. Cran et al (2002).

En Rusia, el país que había sido derrotado ideológicamente por occidente se vio obligado a cambiar su economía producto de las orientaciones globales, los emergentes países asiáticos, inclusive en las dictaduras latinoamericanas se vieron

orillados a abrirse al mercado global y adoptar medidas fiscales recomendadas por organismos globales.

La revolución mercantilista ofrecía dejar atrás la teoría de la dependencia para darle paso a la teoría del derrame, es decir, las naciones emergentes tenían que abrir la economía a los mercados internacionales, aceptando las medidas restrictivas en materia fiscal provenientes de organismos mundiales.

Cran et al (2002) afirman que durante el año de 1989 en Varsovia, ocurriría un hecho que marcaría un antes y un después para la política. El partido político “solidaridad” producto de sindicatos laboristas había conseguido ganar las elecciones y con ello ponerle fin a la influencia soviética de entonces, muchos consideran este hecho como la primera característica del fin de la guerra fría, pues bien, Polonia había logrado una transición política que derivaría en un nuevo camino económico, pues bien el nuevo ministro de economía, Leszek Balcerowicz (1989 a 1991) quien propuso una transición a la economía de manera rápida, incluir el sistema mercantilista a través de la terapia de choque, es decir, sin el proceso de transparencia (glásnost) que proponía la unión soviética en ese momento. Polonia pondría sobre el escenario político el caso económico de Bolivia en 1985, donde la implementación de la *terapia de choque* dio un resultado satisfactorio en el saneamiento de una inflación elevada en las finanzas públicas.

Sin embargo, la transición a la economía de libre mercado no fue tan fácil, las revueltas sociales eran sumamente palpables, el progreso económico era simplemente masificar los medios de producción y explotarlos de tal forma que maquillaran lo detestable, refiriéndonos al despojo de los derechos en los trabajadores.

Por ello, la gran crítica que surge alrededor es que las directrices económicas que estaban elaborando los teóricos considerados neoliberales, no podían replicarse de manera mecánica en una sociedad y otra. Uno de los principios de la sociología recae en el dinamismo en la sociedad, lo que significa un continuo cambio de elementos sociales, es por ello que no fue posible adoptar medidas generalizadas a replicarse en cada nación.

Ahora bien, quien entendía a la perfección lo anterior era el presidente ruso de 1990 a 1991, Mijail Gorbachov, quien proclamaría una reestructuración económica para su nación, transformar la unión soviética al mercado mundial. Al igual que en el caso de China quien ya se tendía al mercantilismo, Deng Xiaoping presidente de China en el año de 1983 a 1989 sabía que podía sufrir una implosión y aunque su régimen político era comunista supo conciliar los intereses chinos para que se abrieran al libre mercado sin tener que modificar su organización política interna. Para dicho momento en la historia, los gobiernos de cualquier nación se encontraban con una encrucijada, tenían que anunciar su situación política-económica y prácticamente se les ofrecían pocas opciones, abrir el mercado al comercio internacional o seguir siendo partidarios de la teoría de la dependencia e intentar ser naciones autosuficientes.

Mijaíl Gorbachov se encontraba ante una presión mundial, Rusia tenía que comenzar a abrirse a las fuerzas del mercado o simplemente no cubriría toda la demanda de necesidades de la población, es entonces cuando se presenta a la Perestroika, una serie de reformas políticas que iba acompañado con un proceso de transparencia denominado (Glasnost) con la finalidad de abrir la economía al mercado. Sin embargo, la Perestroika no era por si sola suficiente y ante esta encrucijada, Boris Yeltsin presidente de Rusia de 1991 a 1999 y su entonces ministro de economía Yegor Gaidar llegarían a un consenso en el cual Rusia afrontaría una transformación hacia una economía de libre mercado, para ello sugirió una terapia de shock o choque basada en liberalizar los precios, abrir el comercio exterior, recortar al máximo el gasto público y privatizar empresas lo más pronto posible, ya que sin privatización no había libre mercado. Cran et al (2002).

Durante los años 80 el conflicto de la economía mundial se cargaba hacia un lado y era el capitalismo como estandarte de salvamento ante un sistema económico en decadencia y enfermo por el mal manejo de los recursos y los estándares del mercado. La cara del nuevo modelo liberal que era representado por naciones de occidente (Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido) quien a su vez eran liderados por Ronald Reagan y Margaret Thatcher quienes tenían una visión

claramente definida hacia la reestructuración económica, enfocada a desregular los mercados, a liberalizar las tasas de interés, a privatizar empresas públicas y redefinir las prioridades en materia de gasto público. Ahora bien, desde una perspectiva contrapuesta a lo que acabamos de ver con el modelo neoliberal, David Ibarra (2014) argumentaba que:

“El tránsito de la socialdemocracia europea y del *new deal* estadounidense al neoliberalismo de Reagan o Thatcher fue mucho más que una confrontación sin ideas: significó un cambio de elites de distinta composición y la reorientación del poder económico de los gobiernos” (p.18)

Es cierto que las privatizaciones y el recorte al máximo del gasto público provocaron gran descontento en la sociedad europea que demandaba seguridad laboral y educación provista por el Estado, sin embargo, el golpe directo fue en el desmantelamiento de los gremios sindicales, ya que recordemos que la esencia de la corriente neoliberal es quitar del centro de importancia al sujeto para ubicarlo en la estructura, de esa forma sus derechos laborales y humanos quedan de igual forma en esa conformación.

“La velocidad con la que se produjo la privatización bajo la «terapia de choque», infligida sobre estos países en la década de 1990, creó enormes tensiones que reverberan hasta el día de hoy. Los Estados socialdemócratas (como los de Escandinavia y Gran Bretaña en el periodo inmediatamente posterior a la guerra) han mantenido durante largo tiempo sectores clave de la economía como la atención sanitaria, la educación e incluso la vivienda, fuera del mercado aduciendo que la cobertura de las necesidades humanas básicas no debía mediar a través de las fuerzas del mercado y de un acceso limitado a las mismas en función de la capacidad de pago. Aunque Margaret Thatcher se las arregló para transformar todo este sistema” (Harvey, 2007. p.78)

Resulta evidente el disgusto de la población, cuando las empresas del sector público les proveían o les subsidiaban muchos de los productos básicos y de consumo. Ante la imposibilidad del Estado de seguir proveyendo de estos beneficios se ve orillado a dejar actuar al libre mercado para que éste les proporcione de los bienes y servicios necesarios al mejor precio posible. “En dos ocasiones, al final de las

guerras napoleónicas, y de nuevo al terminar la segunda Guerra Mundial, la deuda pública británica alcanzo niveles sumamente elevados, de alrededor de 200% del PIB, e incluso ligeramente superiores” (Piketty,2013. p.200)

Obligados a ajustar su economía en crisis, Gran Bretaña, Francia y los países Europeos más industrializados se vieron forzados a adoptar una economía en la cual el Estado ya no sería la injerencia máxima sino que sería un ente que vigila el correcto funcionamiento del mercado, aunado a ello, el proceso para la apertura neoliberal abriría la brecha entre los beneficiados del sistema y los rechazados, los cuales se enfrascarían en revueltas y sediciones con el fin de exigir los derechos de los cuales se les estaba despojando.

Políticas Neoliberales en América Latina

El proceso de globalización se había consolidado con el paso de los años, sin embargo sería hasta finales del siglo XX cuando las economías emergentes en América Latina empezaron a ejercer un contrapeso importante en la economía mundial, principalmente las que tenían un proceso de industrialización modernizado, acorde a los planteamientos y parámetros neoliberales, países como México, Chile, Argentina y Brasil los denominados mercados emergentes adoptaron las políticas producto de la recomendación de los organismos internacionales quienes marcaban la tendencia económica mundial.

Empero otras naciones del centro y sur de América eran menospreciadas en su toma de decisiones políticas ante los organismos mundiales, lo anterior ligado ante la imposibilidad de crear “escenarios desarrollistas” para los inversionistas extranjeros, inclusive se les denominaba *países bananeros* a todas aquellas naciones que su economía de libre mercado giraba únicamente en torno al comercio agrícola.

Ante la gran incertidumbre que generaba la tesis neoliberal, las situaciones sociales no eran nada fáciles de conciliar, la escases de bienes y servicios cada vez era más escasa, la demanda exigía a los gobiernos dirigistas abrirse al comercio internacional con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida al elevar la competitividad para que el sistema de incentivos motivara a los trabajadores a producir más riqueza.

Mientras tanto durante la segunda mitad del siglo XX aún se creía que el proteccionismo como el de India podría hacer a un país lo suficientemente autárquico, no depender de los demás, cerrando las importaciones pero no las exportaciones. Esta idea del proteccionismo abrazó en los años 40 a Argentina con el matrimonio Perón, en los 60 con Fidel castro en Cuba y en los 70 con Salvador Allende en Chile. Latinoamérica era muy rica en materias primas, lo cierto es que los países no sabían administrarlo, el gran problema que se manifestaba en la

mayoría de las economías Latino Americanas era que mantenían un alto déficit fiscal.

La teoría de la dependencia económica ofrecía una salida en esos años que era un tanto ilusoria, consistía en establecer barreras arancelarias que restrinjan el flujo de las importaciones, desarrollar y establecer industrias nacionales para no depender del mercantilismo mundial. Sin embargo, esto generó exactamente lo contrario, es en ese momento histórico cuando aparecen en el escenario político los llamados *chicago boys*, un selecto grupo de economistas cargados hacia el monetarismo que supuestamente detectaba el problema de raíz y proponía una serie de estrategias para salir de la crisis.

Los *chicago boys* tenían una consigna clara, la fe en el mercado libre, minimizar el papel del Estado y afianzar el mercantilismo como medio de control en la economía, por supuesto que se le tenía que hacer frente a la teoría de la dependencia. El primer país en hacerle frente a la teoría de la dependencia fue Chile. Durante la dictadura de Augusto Pinochet se adoptaron medidas para restaurar la economía en picada, para ello el gobierno chileno pidió ayuda de los *chicago boys*, junto a ellos Milton Friedman (citado por Cran et al 2002) quien declaraba que había viajado a Chile para pronunciar una serie de conferencias entorno al problema económico que manifestaba el país, haciendo hincapié en que los mercados libres serían capaces de socavar la centralización política y el control estatal.

Se abordaron importantes reformas, la junta militar en Chile había recurrido a *los chicanos boys* para rescatar la economía en crisis, rápidamente ordenaron las primeras modificaciones, se privatizaron 500 empresas estatales, se recortó el gasto público, se abolieron los aranceles aduaneros y se dio rienda suelta a los mercados, con ello Chile represento ser tendencia mundial y estandarte de la economía de libre mercado en Latinoamérica, pero pago un precio muy grande, la brecha entre ricos y pobres se incrementó y al inicio de las reformas el desempleo alcanzó el 30%.

Otro caso de estudio fue Bolivia en 1985, donde la tasa de inflación era altísima, la sociedad se encontraba al borde del precipicio y los políticos bolivianos no sabían lidiar con la complicada crisis. Ante tales situaciones se le pidió ayuda al Doctor

Jeffrey Sachs economista egresado de Harvard para que junto con Gonzalo Sánchez de Lozada un político y filósofo bolivariano diseñaran una serie de medidas que le permitieran a Bolivia salir de la crisis.

Cran et al (2002) afirma que la situación de Bolivia no era fácil de resolver, sin embargo, en agosto de 1985 se hizo efectiva la terapia de choque, para el Dr. Sachs la solución no fue ir paso a paso con las medidas fiscales, sino todo lo contrario, impactar de inmediato con un paquete de reajuste fiscal, detener la inflación y eso significaba quitar del escenario económico a la teoría de la dependencia. La terapia de choque provocó cortar de raíz el gasto público, se abolió el control de precios, se eliminaron los aranceles sobre la importación y sólo se podía gastar lo que ingresaba al erario público, de manera que no se pidiera prestado dinero al banco central y éste no tuviera que emitir papel moneda.

Tras la implementación de la terapia de choque, se produjo de inmediato una elevación en los precios de los bienes y servicios esenciales, el escenario era sumamente complicado, el desapruebo de los ciudadanos a las instituciones era muy grande, por ello se llegó a creer que solo a través de una dictadura como la chilena se podría adaptar la serie de reformas económicas tan agresivas sin temor a las protestas y revueltas sociales.

Lo ocurrido en Bolivia, aunque aparentemente sea un país pequeño logró tener influencia en todas las economías latinoamericanas. El reajuste económico mostraba tintes de ser sumamente agresivo, por esta razón los líderes políticos en turno no sabían con exactitud si adherirse o resistirse. Algo era claro, las propuestas gubernamentales para salir de la crisis dictada por los organismos internacionales y a su vez respaldadas por los autores neoliberales proclamaban una vertiente muy clara, adoptar una política de libre mercado, adherirse a la teoría del derrame para así sanar una economía enferma, llevando como medicina una terapia de choque la cual seguía lineamientos muy claros, como los antes mencionados en la investigación en el apartado: consenso de Washington.

3. Neoliberalismo a la mexicana

Evolución de la economía mexicana

Describir la evolución económica mexicana, es hablar y relatar los cambios políticos y sociales que el país vivía en un contexto histórico que lo determinaba, es decir, en el presente capítulo analizaremos parte de los hechos que dan origen a la reorientación económica dentro de la política mexicana y sobre cómo estos cambios emprendidos desde iniciado el siglo XX repercuten de manera icónica hasta nuestros días.

El objetivo cuando se menciona analizar los hechos más significativos no es tratar de hacer aseveraciones totalizadoras, o bien entender el proceso de una manera lineal en los acontecimientos, más bien, es tratar de comprender el proceso diacrónico que exalta los sucesos más significativos o decisivos que dan origen a una evolución constante de la economía mexicana, uno de aquellos sucesos es la culminación de la revolución en 1917, en la cual México pasó de una etapa de lucha social, guerrillas internas, desmanes, magnicidios y conflictos políticos a una etapa de reconstrucción nacional en la década de los años 20.

Díaz (citado por Babb, 2003) piensa que el *laissez-faire*, el modelo orientado a la exportación del siglo XIX, fue abandonado en toda América Latina. Lo que provocó un cierre generalizado al comercio y a las finanzas internacionales, que posteriormente trajo consigo un involucramiento creciente del Estado en la promoción del desarrollo económico.

El crack de 1929 en Estados Unidos repercutió en México, siendo un periodo de crisis que fue difícil de enfrentar y que sin duda superó la capacidad de reacción económica durante el periodo conocido como el Maximato (1928-1934). Sin embargo fue durante el mandato del presidente Lázaro Cárdenas cuando se encuentra una planificación clara ante un proyecto de nación.

Los cambios estructurales partidistas que realizó el presidente fueron muy importantes para unificar intereses políticos, sindicalistas y populares, fue así como la transformación del partido oficial PNR (Partido Nacional Revolucionario) pasó a convertirse en PRM (Partido de la Revolución Mexicana) para así, poder de manera simbólica arrancar una nueva etapa de crecimiento económico. Los cambios partidistas sirvieron para poder echar a andar el motor político del país, también como se abordará en el ensayo, es durante este periodo de gobierno que se les otorga un peso significativo a los sindicatos en la participación política.

La reorganización por sectores como se le conoció al ajuste partidista representó como lo menciona González (2014) la formación de un sistema corporativo en el cual las organizaciones populares se despojaban de su independencia para convertirse en bastiones de voto duro para el PRM a cambio de algunas concesiones a las demandas gremiales y posiciones políticas para los líderes.

No obstante, Kuntz (2012) afirma que: “la economía mexicana experimentó un muy largo periodo de bonanza económica que se caracterizó por un aumento del PIB del 5.9% en periodo anual entre 1932 y 1981 y del 3% en términos per cápita.” (p.241), es decir México se encaminaba a vivir el periodo de mayor crecimiento económico sostenido en su historia.

Fue entonces como la política monetaria y cambiaria ortodoxa cambió para darle paso a la política económica expansionista, la reorientación económica nacional sustentada en la teoría de las cuencas hidrológicas, aunado a la explotación agraria y del petróleo significó una directriz de suma importancia para iniciar una etapa de prosperidad mexicana, tanto así que históricamente se le conoce al acontecimiento como el inicio del milagro mexicano o bien el inicio de la etapa desarrollista.

Los cambios políticos, sociales y económicos impulsados por el gobierno mexicano significarían una tendencia para toda América Latina, que veía en México el claro ejemplo del progreso y desarrollo, pero hay que recordar que durante los años 40 la tensión en el mundo producto de la segunda guerra mundial era latente, aún perduraba el conflicto de las potencias del eje contra los aliados y eso significaría

resaltar de manera estratégica a México ya que geopolíticamente sería una pieza clave como lo menciona Medina & Torres (2021) al afirmar que:

Al Departamento de Estado norteamericano le preocupaba ya seriamente para mediados de 1940 saber si México estaría dispuesto a comprometerse en proyectos de defensa hemisférica y bilateral. El problema era de difícil solución para el gobierno de Cárdenas porque la situación política interna, en vísperas de elecciones presidenciales, exigía casi toda su atención y hacía además prácticamente imposible cualquier compromiso con Estados Unidos. Tampoco podía ignorar la cuestión, sin embargo, puesto que de hacerlo se podían desatar reacciones nada agradables en el gobierno norteamericano, y hasta de funestas consecuencias, a causa de la situación política interna. Así las cosas, el embajador mexicano Francisco Castillo Nájera recibió instrucciones que detonaban una táctica dilatoria de corto plazo. El 1 de junio de 1940, se entrevistó con Pierre de L. Boal, funcionario de la embajada norteamericana, en la Ciudad de México, para comunicarle que el presidente Cárdenas se oponía a que los norteamericanos enviaran expertos militares y navales a México por considerarlo prematuro, y porque como consecuencia de ello se podría impedir la cooperación política entre ambos países. (p.24)

El involucramiento del gobierno estadounidense en México se intensificaría, aunado al papel que jugaron los nacientes organismos internacionales quienes pretendían alinear a los gobiernos en vías de desarrollo como México a que participaran con gran actividad en la creación de un nuevo orden mundial, posicionando a los países miembros como tomadores de decisión frente a la reconfiguración política y económica mundial.

Comenzaba así un sexenio en el que México habría de concretar como nunca sus relaciones económicas en el país vecino, y de tomar también parte activa en la vida internacional por el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, siempre que se pudo, y especialmente por una mayor participación en los organismos internacionales. (Medina & Torres, 2021, p.31)

Es en 1948 cuando se funda la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con la función de proporcionar un razonamiento teórico para las políticas aplicadas. Raúl Prebisch uno de los economistas principales postulaba las

diferencias básicas que había entre los países de centro y los países de periferia, denotando que el desarrollo latinoamericano no era idéntico al paradigma Keynesiano de los países industrializados. Como bien apunta Villareal (citado por Babb, 2003) los países de periferia necesitarían a toda costa industrializarse mediante políticas gubernamentales activas dirigidas a proteger las industrias de la competencia extranjera con la finalidad de que no hubiese fuga de capitales.

En la primera mitad del siglo XX México experimentó un crecimiento económico acelerado, las directrices que sugerían los organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial no eran contrarias a las políticas económicas mexicanas en su compromiso con la industrialización a través del modelo de sustitución de importaciones, que, a la vez, estas políticas eran acordes con las prescripciones de la CEPAL, sin embargo, Babb (2003) afirma que:

“La CEPAL como institución nunca fue tan importante para determinar las políticas del gobierno en México como en otros países latinoamericanos... El gobierno mexicano era celoso de su autonomía respecto a influencias externas, sobre todo aquellas que, a diferencia del Banco mundial o del FMI, no podían proporcionar recursos como complemento de su consejo” (p.107)

Es así como el *Laissez-faire*, orientado a la exportación internacional había sido abandonado como respuesta a la crisis de 1929. Ahora una nueva ola de políticas intervencionistas prevalecería en toda América Latina, siendo la CEPAL el organismo que avalaba el fundamento teórico de aquellas políticas.

La relevancia que tuvo el gobierno Cardenista y por el motivo que es incorporado al presente ensayo, es porque su contribución hacia lo que sería el proyecto económico de industrialización orientada al mercado interno y de sustitución de importaciones prevalecían en lo fundamental hasta el año de 1982.

Ayala (citado por Babb, 2003) describe que las tres presidencias que siguieron al gobierno de Cárdenas todas estuvieron caracterizadas por un crecimiento económico importante a costa de la inflación, resultado de políticas basadas en el financiamiento inflacionario de los gastos del gobierno sin aumento de impuestos. Entre 1940 y 1954, el PIB creció en México en promedio más del 5% anual.

Sería hasta los años setenta cuando las políticas desarrollistas de América Latina empezaron a sufrir grandes críticas al modelo Keynesiano. Baab (2003) distingue dos factores que parecieron ser los responsables del abandono del paradigma desarrollista. El primer factor era que el proteccionismo no era tan exitoso para promover la producción interna de bienes intermedios y de capital, pues bien, había creado una clase permanente de industrias ineficientes con ganancias garantizadas por la protección del gobierno. El segundo factor fue un giro en la economía mundial que empezó creando un nuevo modelo de incentivos para los gobiernos latinoamericanos. En ese tenor, los organismos internacionales habían marcado nuevos ajustes económicos amparados en la tesis ya no de Keynes sino de Hayek. Ahora las instituciones solamente se concretarían a otorgar préstamos a sus países miembros con propósitos específicos y circunscritos.

Ante tal situación, la década de los 70 representa una etapa difícil para la economía mexicana, ya que encontramos un giro en la economía mundial y por ende, también nacional, derivado de la concepción del gobierno de Luis Echeverría de querer distribuir mejor los frutos del crecimiento hasta ese momento acelerado a un número mayor de los habitantes de México.

Tal política redistributiva encontraría un punto de declive en 1976, ya que la economía había dejado de crecer al ritmo que venía creciendo en los años previos, pasamos de una etapa de superávit a un trauma devaluatorio. Como lo menciona Abedrop (Citado por Saevich, 2013) el país se había endeudado enormemente hasta alcanzar cifras muy elevadas, aunado a que el gasto público era muy alto en relación al ingreso, había un déficit fiscal tremendo, lo que posteriormente traería como consecuencia un sexenio de desorden político y económico, lo cual lógicamente se traslaparía a la incertidumbre y revuelta social.

En este marco mundial, el proyecto industrializador en México tomo a mediados de los años 70 una serie de características negativas las cuales impedían la sana conducción de las finanzas nacionales. Citando a González (2014) nos describe las circunstancias en las cuales México desarrolló un capitalismo dependiente y

subordinado, en el tenor de que el país no contaba con maquinaria suficiente para el establecimiento, ampliación y renovación de las plantas industriales.

Sin embargo, el gran problema al que se enfrentaba el gobierno mexicano era que las empresas paraestatales daban enormes subsidios a los fabricantes, en pocas palabras el gobierno sostenía las finanzas de dichas empresas impidiendo su quiebra cubriendo sus pérdidas con dinero del erario público, sin duda esto representaba un estancamiento para el desarrollo económico nacional, pues bien, tal vez sin saberlo, los mexicanos sostenían gran parte de las empresas paraestatales para tener muy poco o nulo beneficio. Poco después de la segunda mitad del siglo XX, el gobierno mexicano se encontraba con un serio problema; el déficit económico. El país recurrió al endeudamiento externo para poder solventar su gasto inmediato.

Para cubrir el déficit, a partir de la segunda mitad de los años 50, el gobierno recurrió al endeudamiento externo. Llegó un momento en la década de los 80 en que era de tal magnitud la deuda externa del gobierno que no podía continuar cubriendo de esta manera el gasto excesivo que tenía, (...) se sacrificó a la agricultura para favorecer a la industria. Los precios de los alimentos y las materias primas agrícolas se congelaron. Fue así como el campo subsidió a la industria. La consecuencia fue una crisis agrícola iniciada a mediados de los años 60, (...) A través del control corporativo de los sindicatos, el gobierno limitó las demandas salariales y las prestaciones de los trabajadores. El salario se mantuvo bajo para favorecer las ganancias industriales. (González & González, 2014, p.109)

El boom petrolero significó atenuar estas decadencias, derivado de los ingresos que correspondían a la nación por la venta del petróleo se pudo sanear en gran medida las finanzas nacionales, pero estas características con el paso del tiempo comenzaron a ser cada vez más incómodas para el gobierno mexicano que basaba la mayor parte de su economía en la venta de los hidrocarburos y que tarde o temprano llegarían a su fin, desencadenando un cataclismo para las finanzas nacionales.

La reorientación de la política económica internacional a inicios de los 80 significó que las naciones se incorporaran a una nueva disciplina de mercado. Aunado a

esto, el principio de la crisis de la deuda coincidió con el primer año del gobierno de Reagan en U.S.A y con ello el inicio de una nueva era de préstamos basados en políticas intervencionistas era plausible, los organismos internacionales tenían el compromiso de utilizar el saneamiento de la deuda para obtener de los gobiernos en vías de desarrollo reformas políticas orientadas al mercado con la finalidad de abrir sus economías a la competencia extranjera. México no tenía muchas opciones, tenía que cubrir su deuda y aliviar sus finanzas, la etapa desarrollista había culminado de manera estrepitosa y la alternativa de solución impulsada en el ejercicio por Reagan en Estados Unidos y Thatcher en el Reino Unido parecía ser la vía hacia la modernidad.

El colapso del desarrollismo y el ascenso del neoliberalismo

El ascenso del neoliberalismo en México no comienza con los programas de privatización implementados en la década de los 80 y tampoco es sinónimo de un gobierno oligarca como coloquialmente se piensa al referirse al termino y aunque pudiésemos considerar que la génesis del neoliberalismo es aparentemente reciente no es así, por ello es que la presente investigación plantea una etapa pionera y otra desarrollista del neoliberalismo, la primera como referente a un sistema de pensamiento o filosofía y la otra como hincapié a un modelo político y económico.

Citando a Guerrero (2009) menciona que: la génesis del neoliberalismo en México, es sincrónica a la Europa durante las reuniones de Paris y Mont-Pélerin en las décadas de 1930 y 1940, enfatizando en el llamado coloquio Lippmann, producto de la revisión de algunas tesis y en especial de la publicación del libro de Walter Lippmann: *The Good Society*.

La traducción del libro de Walter Lippman a principios de la década del 40 en México significó en palabras de Velasco (citado por Guerrero, 2009) afirma que:

“Una esperanza porque en sus páginas se encontraría la base para reafirmar la fe en la libertad, y un reto por cuanto la enseñanza del libro radica en que la libertad no puede alcanzarse ni conservarse sin un esfuerzo penoso e incesante” (p.138)

Es entonces, desde la década del 1940 cuando algunos ilustres mexicanos significaron ser las figuras clave de la introducción y promoción del neoliberalismo en México, Luis Montes de Oca junto con Gustavo R. Velasco fueron quienes se dedicaron a traducir al español la obra de Walter Lippmann, obra que sirvió de motivo esencial para la fundación de la nueva doctrina de Paris, en palabras de Guerrero (2009) “lo dicho por Lippmann es importante porque la esencia del pensamiento neoliberal, así como su postulado primordial, radica en la libertad espiritual de la humanidad.” (p.140)

Si bien es cierto que se retoma la idea europea desde 1940 sobre la reivindicación del liberalismo tras las traducciones de Montes de Oca y Velasco, también es verdad que las ideas no logran penetrar con tal fuerza como en Europa, pues hay que recordar que durante esta etapa inicia un desarrollo económico acelerado para México producto del boom petrolero, por lo cual se ponderarían otras tesis. Sería hasta la crisis de 1973-1975 cuando se considera la aplicabilidad de las tesis monetaristas cuyo núcleo principal proviene de la escuela vienesa de Hayek y Ludwig von Mises, pero actualizadas a finales del siglo XX con los planteamientos de los Chicago boys con Milton Friedman a la cabeza.

Como refiere González & González (2014) las tesis de los chicanos boys pugnaban por la libre empresa, la intervención estatal en la economía y su política social sería perjudicial de tal modo que dificultan el control de la inflación y el recorte de los costos que hacen posible el incremento de las ganancias, según el autor: la verdadera razón de ser del capitalismo.

Estas tesis inclusive serían expuestas de viva voz en México cuando Montes de Oca formalizaría la invitación a Ludwin von Mises para dictar varias conferencias en el país. Durante esta etapa México comienza a rediseñar su horizonte en la academia respecto a las renovadas tesis monetaristas.

Ahora bien, mencionar el periodo de implantación económica neoliberal mexicana es relatar que tras tres décadas y media de vigencia, el producto interno bruto por habitante está casi estancado, la distribución del ingreso se ha tornado brutalmente desigual y al finalizar el 2016, la población que opera en ocupaciones informales (la marginalidad) se acerca a un 60% del total. (Valenzuela, 2017)

En contraparte, hay opiniones divididas, por ejemplo, la que defiende el modelo neoliberal argumentando que la etapa de estabilidad económica a partir del 2000 es producto de la generación de mecanismos de intervención del Estado, como la disminución en las regulaciones del mismo al interior del mercado siguiendo las tesis monetaristas.

Dentro de la vertiente capitalista encontramos modelos económicos que nos ayudan a comprender y tratar la realidad del mundo entorno a las interacciones económicas y de poder con relación directa entre Estado y sociedad, un ejemplo de estos modelos es el neoliberalismo.

El neoliberalismo entonces, es un modelo económico dirigido a corregir los sesgos del liberalismo económico como respuesta a la primera gran crisis capitalista en 1929, tomando en consideración dos principios clave, el Estado mínimo y la desregulación del mercado, mismos sub apartados que ya han sido tratados en el capítulo dos de la presente investigación.

El neoliberalismo toma la idea del desarrollo neoclásico y la instaura en sus bases económicas, sin embargo, olvida los valores de la democracia que tanto hemos pregonado como el mejor sistema de gobierno al considerar un marco valorativo muy extenso de derechos para el ser humano como la libertad, la fraternidad, la igualdad y la dignidad humana por mencionar algunos, pero son justo estos dos últimos valores antes mencionados los que olvida el neoliberalismo, pues bien, justo en el sometimiento de ellos encuentra la posibilidad de generar un cambio, la idea del progreso entonces, sólo adquiere sentido si la empatamos con una visión economicista y utilitaria ante la comprensión el mundo y sus relaciones de poder.

En México la percepción pseudo cognitiva de gran parte de la sociedad es asociar el neoliberalismo con un esquema de privatizaciones hechas por el Estado entorno a sus empresas públicas dejándolas en manos del mercado. Y si bien es cierto que, el achicamiento del Estado constituye una máxima del neoliberalismo también es cierto que dicha premisa a su vez forma parte del entramado del liberalismo social, entonces, no podemos decir que el neoliberalismo comienza con una acción en particular, más bien, el modelo va cobrando sentido cuando un gobierno adopta una serie de reformas que vienen desarrolladas en el consenso de Washington en el año de 1989, producto del debate y crítica de las tesis monetaristas cuyo núcleo principal proviene de la escuela vienesa de Ludwig von Mises y Friedrich Hayek, tesis posteriormente actualizadas con los planteamientos de los llamados *Chicago boys* con Milton Friedman como figura icónica de los renovados planteamientos.

Valenzuela (2017) menciona que la desregulación neoliberal opera en términos: a) irrestrictos (indiscriminados). Es decir, se aplica por igual en todos los rubros involucrados, y, b) para nada es gradual. Es muy rápida y se ejecuta en un plazo muy corto.

Ahora bien, se debe considerar que al describir el proceso neoliberal tras su implementación en México no es lo mismo que hablar de la implementación neoliberal Chilena, Argentina o de cualquier otro país latinoamericano, pues bien, cada país lo enraizó de una manera distinta, producto de su posible estabilidad política, económica y social.

El modelo neoliberal trazado por algunos de los grandes economistas mundiales encontró una debacle tras su inserción en México, ya que el modelo se topaba con una serie de situaciones políticas y sociales que primeramente atenuarían la incorporación del modelo y después la postergarían con una política social. Ejemplo de ello fue la fuerza política de izquierda en 1988 ante la posible alternancia en el poder ejecutivo, aunado a la prominente fortaleza que habían alcanzado los sindicatos y líderes gremiales en torno al respaldo que le daban a las decisiones gubernamentales.

Sin duda, la presión política ejercida por las distintas esferas sociales orilló a que el partido hegemónico en turno haya tomado decisiones acordes a consensar varios intereses, con el fin último de preservar el poder presidencial. Es por ello que se analizará el giro económico con tintes neoliberales, tras la desincorporación de un modelo de sustitución de importaciones que ya encontraba ciertas deficiencias, aunque algunos economistas difieren de esa postura argumentando que el tiempo no había sido suficiente para que comenzáramos a ver la prosperidad del modelo.

Lo cierto es que la incapacidad de respuesta por parte del gobierno ante las crisis de 1973 y 1976 desataba una ola de incertidumbre y polémica especulativa que dejaba en entredicho la situación de control nacional.

Durante la crisis de 1976, ni la intervención del Estado ni la política redistributiva del ingreso pudieron reactivar la economía(...) para enfrentar la situación económica, el gobierno echeverrista, de acuerdo con el presidente electo José López Portillo

negoció en septiembre de 1976 con el Fondo Monetario Internacional llevaron un convenio de apoyo financiero que establecía la pauta para la política económica del futuro gobierno: restricción a los aumentos salariales, austeridad en el gasto público, aumento en las tarifas de los servicios públicos para incrementar los ingresos fiscales, disminución del déficit fiscal, reducción del circulante, liberación de precios, el endeudamiento externo no podría ser superior a 3 mil millones de dólares anuales y reducción de los aranceles a las mercancías de importación, en este convenio se avizoraba ya el neoliberalismo. (González & González, 2014, p.191)

No obstante, la situación económica en el país al paso de los años parecía encontrar otro tropiezo en la crisis de 1982, en la cual se presagiaba una ruptura del sistema tras la nacionalización de la banca, la situación cooperativa entre privados (mercado) y Estado se vino abajo y producto de estos acontecimientos un nuevo proyecto tenía que ser formulado.

Es entonces, durante el sexenio de Miguel de la Madrid cuando se ubica de mejor manera el nuevo proyecto, que si bien, no es por completo neoliberal, si adopta varias reformas circunscritas en la teoría neoclásica del desarrollo. La apertura comercial, la inversión extranjera, la reforma del Estado, la privatización de la economía, la reestructuración productiva y el trabajo que serían los tópicos principales a atender.

El nuevo proyecto tenía un eje fundamental, convertir al país en exportador de productos industriales, por eso se le denominaría proyecto exportador secundario. Esta visión emprendida desde una reestructuración global capitalista apuntalaba a que México implementaría un modelo económico más afín al que ya predominaba en el país vecino desde que ascendió a la presidencia Ronald Reagan. La presidencia de Miguel de la Madrid se convirtió en la primera generación que adoptaba reformas de simplificación administrativa y de desarrollo sustentable para homologar la liberalización económica que lideraban Thatcher y Reagan.

Uvalle (citado por Alberro, 2012) considera que ante la imperante necesidad de resolver una profunda crisis económica y la certeza por parte de un grupo de políticos de que las tendencias internacionales en materia de política económica

representaban una opción viable. México decidiría adoptar una serie de reformas que ajustarían su déficit económico. En las que destacan; 1) las políticas de ajuste; 2) el fortalecimiento de la disciplina fiscal; 3) la apertura externa de los mercados; 4) la privatización de un gran número de industrias previamente en manos del gobierno, y 5) la desregulación.

Es importante señalar que, durante el periodo de reestructuración capitalista, producto de la segunda guerra mundial con los acuerdos de Bretton Woods, los nuevos organismos internacionales emergían para poder prestar dinero a las naciones con dificultades económicas a cambio de aceptar recomendaciones. Instituciones como el Banco Mundial lideradas en aquel momento por John McCloy y Camille Gutt al frente del Fondo Monetario Internacional representaron ser un salvavidas para las naciones agobiadas por la crisis. Cabe destacar que la presencia del gobierno estadounidense era y es palpable dentro de dichas instituciones, pues bien, tras su fundación todos los presidentes del Banco Mundial han sido estadounidenses al igual que el primer y segundo subdirector gerente del Fondo Monetario Internacional, por si fuese poco ambas instituciones tienen sede en Washigton, DC.

Regresando al llamado nuevo proyecto que encabezaba Miguel de la Madrid y siguiendo a González & González (2014) se distinguen movimientos de resistencia muy interesantes frente al proyecto de nación, principalmente atacado por núcleos muy importantes de la burocracia política y sindical, ya que rechazaban totalmente la hegemonía empresarial y veían con desagrado la venta de las empresas paraestatales. Los sindicatos temían por sus prebendas y por su relación privilegiada con el Estado, los líderes sindicales se encontraban alarmados por las modificaciones que se anunciaban al corporativismo tradicional y en esa misma lógica encontraban un motivo para tratar de revertirlo, recordemos que en la primera parte del capítulo tratamos sobre el peso político que adquirieron los sindicatos ante la transformación partidista encabezada por el presidente Lázaro Cárdenas.

El ejemplo más notable de esa conducta, era la cúpula del sindicato petrolero bajo la dirección de Joaquín Hernández Galicia alias la Quina. El país se sumía en una

crisis de liderazgo auténtico, dentro del mismo gabinete de Miguel de la Madrid había diferencias de orientación económica, por un lado se encontraba Carlos Salinas de Gortari quien se desempeñaba como Secretario de programación y presupuesto, cargo en el que trazaba lineamientos más acordes a las tesis monetaristas y por el otro se encontraba el titular de la Secretaría de Hacienda, Jesús Silva Herzog quien aún encontraba en los planteamientos Keynesianos una economía que se podía reactivar con estímulos financieros y monetarios.

El débet era latente, renovarse o morir, esta era la consigna en manos de los neoclásicos, sin embargo lo cierto era que la incertidumbre y la deuda económica hasta ese momento llegaría a extremos inimaginables, México ya no tenía recursos suficientes para pagar su deuda externa la cual ascendía a más de 80 000 millones de dólares (Alberro, 2012), los organismos internacionales se encontraban alarmadas por la moratoria declarada por el gobierno mexicano, había un temor desde las instituciones a que otros países siguieran el mismo ejemplo y dejaran de pagar, ocasionando el origen de una crisis que sin duda pondría en riesgo el sistema financiero a escala global.

Retomando a Alberro (2012), señala al gobierno estadounidense, junto con el Fondo Monetario Internacional, como los creadores de un paquete de rescate económico mexicano, el cual en los últimos años se había vuelto muy dependiente de los ingresos petroleros, sin embargo, dicho rescate tendría un precio y sería que el gobierno de Miguel de la Madrid se vería forzado a adoptar medidas de austeridad económica, como el control inflacionario, la disminución de las barreras arancelarias y la reducción de los subsidios del Estado a diferentes sectores industriales y sociales.

El desenlace después del ajuste en la economía fue un recrudecimiento de la crisis en 1985, a partir de ese año se tomarían medidas de reorganización dentro del gabinete para tratar de revertir el efecto negativo, el ejemplo más notorio fue la separación del titular de la secretaria de hacienda Jesús Silva Herzog.

Dentro de la misma reorganización, Carlos Salinas de Gortari que para entonces se desempeñaba como secretario de programación y presupuesto se mostraba como

un líder preparado que parecía tener una alternativa de solución ante la difícil situación económica del país. Diferente al discurso revolucionario e ideología nacionalista, Salinas delineó desde el liberalismo social los pilares más significativos de su sexenio presidencial (1988-1996) sin embargo, Salinas no solo tendría que enfrentar un recrudecimiento de la crisis económica sino también una crisis social.

Siguiendo a Alberro (2012) nos menciona que a partir de la década de los ochenta hay un giro importante en la visión del papel que debe desempeñar el Estado en la economía. Siguiendo principios propios de la teoría clásica, se plantea que el Estado debe dejar actuar libremente a los mecanismos de mercado y mantener únicamente funciones básicas, como la de regulación, de modo que las transacciones dentro del mercado puedan llevarse a cabo con facilidad. El Estado deja de funcionar como actor directamente involucrado en las labores de planificador e impulsor del desarrollo económico.

La convicción en los 80 es que el Estado mantenga un presupuesto equilibrado y sea responsable fiscalmente. La iniciativa privada toma de igual manera un giro importante en su papel, ya que de manera competitiva tendría que promover muchos bienes y servicios de la economía. Durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari el contexto hacia una economía de mercado se acentuó, aunado a la convicción del gobierno de simplificar la administración burocrática, la cual se veía simbolizada en la desaparición de la secretaria de programación y presupuesto, cargo que el mismo Salinas desempeñó como secretario, aunado a esto, la autonomía del Banco de México en 1994 constituía un mensaje claro del compromiso del gobierno mexicano con la economía de mercado, la finalidad de la autonomía era primeramente que la operación del banco central fuera conducente a la conservación del poder adquisitivo de la moneda nacional y a la vez, se aseguraba que ninguna autoridad podía exigirle la concesión de crédito, con lo cual se garantizaba el control ininterrumpido del instituto central.

De acuerdo con Cejudo (citado por Alberro, 2012) los cambios en el tamaño del Estado y el papel que el mismo desempeñaba en la economía fueron primordialmente producto de dos procesos, las decisiones de reforma en materia de

política económica y, por otro, la adaptación gradual a los cambios en las condiciones económicas nacionales e internacionales. (p.95)

En el libro *La década perdida* escrito por el mismo Salinas de Gortari, relata que el neoliberalismo no tuvo cabida durante su gobierno, el expresidente señala y enfatiza que el neoliberalismo adquiere sus elementos posteriori al consenso de Washington, el cual, el mismo presidente crítica y declara. Las medidas contenidas en el consenso de Washington convierten enunciados académicos en programa y acción gubernamental, en vez de utilizar los enunciados como meros instrumentos, además de instaurarse como dogma en los gobiernos. (Salinas, 2010)

Para Salinas (2010) el neoliberalismo se instauró en México a partir del año 1995 y culminó en el año de 2006, sin embargo, aquella declaración representa sólo una perspectiva de la realidad. Vayamos al origen, Salinas se aprovecha del sentido peyorativo que pueden adquirir ciertas las palabras mediante su uso cotidiano, una de ellas es el neoliberalismo.

El neoliberalismo ha pasado a la memoria colectiva por su concepción peyorativa y si bien, no es objeto de la presente investigación revertir dicha concepción, si es objeto discernir los elementos que contiene y dan cabida a la formación del esquema neoliberal, puesto que es el planteamiento de las funciones que debe desempeñar el Estado dentro de la economía, siguiendo principios de la teoría clásica, la cual guiará las funciones del Estado dentro de la economía. Dichas funciones se verán reducidas a la convicción de que el Estado ya no funja como único impulsor del desarrollo económico, sino que la convicción será mantener una estabilidad económica al perseguir un presupuesto equilibrado y ser responsable fiscalmente.

Dicha concepción neoliberal es la que iría adquiriendo México desde los años 70, con una relación causal desde la dirección en los gobiernos internacionales con Ronald Reagan y Margaret Thatcher como tendencias para los gobiernos y una legitimidad sustentada mediante los planteamientos de los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la

Organización Mundial del Comercio y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Es entonces, después de estos enunciados que podemos connotar la guía neoliberal y si bien, el sexenio de Salinas fue instrumentado bajo las vertientes de un liberalismo social eso no rompe con la coordinación y dirección del Estado sustentado en la teoría neoclásica del desarrollo impulsada a inicios de los años 80.

En conclusión, Salinas habla de un neoliberalismo mexicano existente posterior al consenso de Washington, sin embargo, como ya se ha analizado en la presente investigación no es así, la categoría de la cual reniega el expresidente mexicano se trata de un neoliberalismo rapaz, un neoliberalismo exacerbado que si es posterior al consenso de Washington y que represento al país una reducción de la competitividad al crear oligopolios, que concentró la riqueza en unos cuantos, que abrió aún más la brecha de desigualdad, que marginó y despojó de derechos a los desprotegidos y que consumió en grandes cantidades los recursos naturales del planeta para ponerlos como objetos circulantes en un mercado internacional. Todo lo anterior es en palabras del ex presidente una década perdida que comprendía de 1995 a 2006.

Salinas (2010) afirma que un pilar clave dentro del proyecto modernizador se daría en 1989 con la firma del tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN). El cual significaba un acuerdo entre los países de México, Estados Unidos y Canadá, se acordaba promover el libre flujo de capitales internacionales con la condición de la no intervención o mediación de los bancos extranjeros, es decir una inversión extranjera directa, aunado a una eliminación sistemática de la mayoría de las barreras arancelarias y no arancelarias del comercio, todo con la finalidad de promover la cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios entre los territorios de los tres países firmantes.

La puesta en vigor del TLCAN ocurrió el primero de enero de 1994, misma fecha que coincide con el levantamiento del ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) justamente como consecuencia de la firma del tratado. Cuando se pensaba

que México por fin podía transitar el camino hacia el llamado primer mundo de la mano de un tratado de libre comercio, un grupo de indígenas se levantaba el 1 de enero tomando siete municipios chiapanecos, incluida la presidencia municipal de San Cristóbal de las Casas. El EZLN rápidamente acaparo las primeras planas de los periódicos internacionales con un líder que emergía con mucha singularidad, un vocero reconocido por los mismos grupos indígenas que conformaban el levantamiento, entre tzeltales, tzotziles, choles y tojolabales quienes refrendaban a Rafael Sebastián Guillén mejor conocido como el subcomandante Marcos ser el portavoz y líder del movimiento. (Woldenberg, L. Reymondes, A. & Loyola, B. 2019)

El objeto de la insurrección zapatista buscaba entre otras cosas, la creación de una nueva relación social creando una democracia participativa y anticapitalista manifestada en la derogación del TLCAN, ya que se consideraba contrario para la actividad agropecuaria indígena. Las demandas del EZLN leídas por el Subcomandante Marcos, quien de primer momento aparecía como representante del movimiento en el Comité Clandestino Revolucionario Indígena sería relatar los agravios sufridos durante siglos con la denuncia de las arbitrariedades que día con día cometían el gobierno local, federal y los caciques finqueros. (González, 2014)

El gobierno Salinista tomó cartas en el asunto rápidamente, y nombro como comisionado de la paz a Manuel Camacho Solís quien fungiría como interlocutor entre el movimiento Zapatista y el gobierno federal. El ambiente no era nada sencillo, y entre rencillas políticas, periodo de elecciones, sublevaciones y posteriormente un hecho histórico que pasaría a la memoria colectiva como un magnicidio, el asesinato del candidato oficial del PRI Luis Donaldo Colosio se convertiría en suceso lamentable que llenaría de incertidumbre el acontecer nacional (Woldenberg, et al., 2019).

Sin lugar a dudas, entramos a una etapa sumamente crítica para el desarrollo de la historia mexicana, por un lado, las expectativas de los neoliberales eran sumamente altas y por el otro, críticos de esa misma corriente presagiaban una ruptura estrepitosa. Tras la salida en funciones de Carlos Salinas de Gortari llegaría a la presidencia un candidato que hasta antes de la muerte de Colosio no era candidato,

Ernesto Zedillo Ponce de León, un tecnócrata que llegaría a la silla presidencial tal vez sin esperarlo y en quien recaería la responsabilidad de la transición política y financiera.

Crisis de 1994- Efecto Tequila

Una vez al frente del ejecutivo, Ernesto Zedillo enfrentaría una difícil situación económica, apenas a unos cuantos meses de ocupar el cargo, el mandatario enfrentaría una crisis popularmente conocida como el error de diciembre o efecto tequila en el año de 1994. En el momento que ocurrió el crack financiero Zedillo se escudó en una serie de decisiones erróneas que había cometido la anterior administración y como consecuencia de ellas había estallado una crisis.

En contraparte la administración anterior rechazaba dichas afirmaciones y aseguraba que el error consistía en otra serie de circunstancias en mayor medida ajenas al control directivo gubernamental. Lo cierto es que, la inestabilidad política y social del año 1994 repercutió en un desequilibrio económico causado por una serie de conflictos internos que serán analizados y que derivaron en un déficit comercial y una enorme fuga de capitales.

Las condiciones políticas y sociales surgidas en dicho año fueron singularmente negativas para la economía nacional, contagiando la estabilidad política y de gobernanza. A inicios de año, el 1 de enero de 1994 la sublevación en Chiapas dirigida por el Ejército Zapatista (EZLN) se convertía en el primer levantamiento Indígena que rechazaba en gran medida los postulados neoliberales y la entrada en vigor del TLCAN.

Aunado al creciente endeudamiento de títulos de crédito denominados tesobonos los cuales eran emitidos por el Banco de México a cargo del gobierno federal, el escenario parecía ir empeorando mes con mes, el secuestro de Alfredo Harp presidente de Banamex significó un serio golpe que llenaba de pánico e incertidumbre la seguridad entre los actores del sector privado (Woldenberg, et al., 2019).

La situación cada vez se tornaba más difícil pues situados en el plano del asesinato de Luis Donaldo Colosio, la posterior renuncia presentada por el secretario de Gobernación Jorge Carpizo (misma que después sería rechazada) ponía en

entredicho la coordinación interna del partido la cual evidentemente no era del agrado de los inversionistas.

El homicidio de José Francisco Ruiz Massieu y las acusaciones de la PGR que denunciaban la presunta participación de la cúpula priista en el homicidio, vinculado al auge del narcotráfico y el asesinato del cardenal Jesús Posadas Ocampo representaba evidenciar aún más a la delincuencia organizada, misma que creció exponencialmente durante la década de los 90 constituyendo prácticamente un emporio delictivo.

La deuda en tesobonos parecía dispararse estrepitosamente, a tal punto que la deuda fue superior a los recursos que había para respaldarla, todo parecía indicar que la devaluación de la moneda estaba cada vez más cerca, el gobierno mexicano encabezado por Ernesto Zedillo cometió el error de anunciar que el peso se devaluaría antes de tiempo, produciendo un pánico entre inversionistas y empresarios los cuales prácticamente agotaron las reservas en dólares con las que contaba el banco de México, quienes se encontraban alarmados lógicamente por el trauma devaluatorio (Woldenberg, et al., 2019).

Sin embargo, como analizamos en la investigación, el error de diciembre no se centraba en el proceso de reformas incorporadas producto del llamado consenso de Washington, más bien y a manera de conclusión, el crack financiero se debió a un problema multidimensional, la gota que derramo el vaso, fue la imposibilidad del Estado al solventar un déficit adquirido en gran medida por la emisión de instrumentos bursátiles de deuda pública, como fueron los Tesobonos, al devaluarse el peso producto de; 1) una serie de convulsiones sociales las cuales hicieron cuestionar y criticar la capacidad directiva en respuesta del Estado. Y, 2) magnicidios, asesinatos y secuestros que denotaban la inseguridad del país y de los inversionistas.

Ante el problema inminente de la devaluación del 15% de la moneda nacional, el pago de los tesobonos se disparó al no contar con las reservas necesarias que se veían reducidas a la cuarta parte y que además obligaba a pagar los instrumentos en dólares a sus inversionistas y no en pesos como eran adquiridas. La demanda

de dólares fue mucho más grande que la oferta afirmaba en un discurso el presidente Zedillo mientras la fuga de capitales sumergía las reservas internacionales que se veían reducidas de un día para otro, para ejemplificar el panorama el 21 de diciembre se contaba con una reserva que ascendía a 5, 854 millones de dólares, si consideramos que la deuda en tesobonos era de 20,947 millones de dólares no se necesita ser un economista para darse cuenta que el gobierno no podría pagar por si sólo la deuda (Woldenberg, et al., 2019).

El punto de quiebre fue la poca experiencia interna con la que contaban los operadores nacionales para transitar de un modelo de banda cambiaria a otro de libre flotación en el precio de la moneda, la confianza exterior era baja, lo cual también repercutió seriamente las finanzas nacionales.

El 18 de enero de 1995, el presidente Clinton recalcó que era necesario apoyar a México porque la crisis podría ser contagiosa para otros mercados emergentes y que miles de trabajadores estadounidenses podrían estar en peligro. De esa forma, Estados Unidos protegía sus fronteras (...) José Ángel Gurría, secretario de Relaciones Exteriores reconoció que, al no haberse actuado a tiempo sobre las finanzas del sexenio anterior, se provocó una sobrecorrección del mercado que había sobrevaluado al peso. Aceptó abiertamente que los 40000 millones de dólares ofrecidos para resolver el problema de perfil de deuda "no era condición suficiente" para solucionar las causas de fondo de la crisis, y no pudo asegurar que estos desajustes no volvieran a ocurrir. El canciller mexicano terminó hablando con un realismo pesimista: "El aval estadounidense es absolutamente necesario. Sin éste, la cuestión del retorno de la confianza no es concebible" (Banda & Chacón, 2005. p.458)

Para subsanar la deuda adquirida Ernesto Zedillo dio inicio a un programa de choque, un plan de rescate que se pagaría por todos los mexicanos a través de un incremento en los impuestos aunado a un menor gasto público que permitiría sanear la deuda. Sin embargo, todos los esfuerzos por aminorar la crisis fracasaron, el año de 1995 estaría marcado por una recesión económica muy marcada durante el segundo trimestre de ese año donde la economía mexicana se desplomo un 10%, las importaciones se redujeron y por si fuera poco los préstamos otorgados por los

bancos habían acumulado desde 1992 una cartera de clientes con rezagó de pagos, recrudesciendo aún más para 1995 una crisis de magnitudes impensables.

El 31 de enero de 1995 se llegó a un acuerdo. Los líderes de las fracciones del Congreso estadounidense decidieron que el presidente ejerciera su facultad de utilizar los fondos ESF (Emergency Special Fund) para brindar ayuda a México. Estados Unidos impondría fuertes restricciones a cambio del préstamo, al tiempo que el Fondo Monetario Internacional anunciaba que incrementaría en 10 000 millones de dólares la ayuda. Por ende, el préstamo ascendía a 17 800 millones de dólares. Además de todo ello, los bancos centrales de otras naciones decidieron adicionar 5 000 millones de dólares a la ayuda ofrecida originalmente. Por esa razón, el monto se incrementaba a 10000 millones de dólares, por medio del Bank for International Settlements (BIS). El ESF contaba con 25000 millones de dólares, de los cuales se utilizarían 20000 millones para México y se guardarían 5000 millones para cualquier emergencia que tuviera el dólar. Se subrayó también que 700000 empleos en Estados Unidos dependían de manera directa de las exportaciones a México. Por si la ayuda se estimara reducida, Argentina y Brasil salieron también al rescate de México aportando 1000 millones de dólares, y Canadá se hacía presente con 1000 millones adicionales. El Banco Mundial anunció que se sumaría al esfuerzo y que prestaría a México 2 000 millones de dólares (Banda & Chacón, 2005, p.458)

Producto de la recesión se elevaron las tasas de interés hasta en un 100%, en el caso de las tasas activas es decir las tasas a los créditos subieron hasta un 120% resultado de una debilidad bancaria. En términos reales gran parte de las familias mexicanas perdieron sus trabajos, las deudas adquiridas se hicieron impagables ya que estaban sujetas en su mayoría a tasas de interés variable, se elevaron los índices de suicidios, la situación fue descrita por el gobierno como *una emergencia económica*.

La antítesis del esquema neoliberal se hacía presente, el desarrollo que se propone en la teoría del derrame quizá se vea truncada por los oligopolios y la corrupción impetuosa de los gobernantes, la exacerbada delincuencia y el estado de pánico es la antítesis que se generó en países donde los planteamientos de operación y desarrollo tienen que ser distintos al de países con condiciones distintas inclusive

respecto a la acumulación histórica de la riqueza. La convulsión social se acentuó, la inquietud del sector financiero cada vez se hacía más grande producto de los acontecimientos enunciados, el crack financiero fue inminente, la nación mexicana fue testigo de una de las debacles económicas más fuertes en su historia que más tarde se intentó recuperar a través de un programa de réstate bancario denominado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) Sin embargo la crisis económica se convertía a su vez en una crisis mundial al contagiar a muchos más países y ser considerada una de las crisis con mayor envergadura en la historia nacional.

Crisis del Neoliberalismo

El presente capítulo tiene por objeto demarcar los problemas y las adversidades con las que el sistema neoliberal se ha enfrentado desde su implementación hasta la actualidad. Asimismo se analizarán los puntos en la declive económica y social acontecida en los países en vías de desarrollo durante el siglo XX, para posteriormente en la primera década del siglo XXI diseminar la crisis social y financiera ocurrida en Estados Unidos y que a su vez, constituyó un contagio en todo el mundo.

Durante el siglo XX, aquellas economías emergentes como lo eran las naciones de Argentina, Chile, Bolivia, México, India, Indonesia, Malasia, Rusia, Tailandia, entre otras, se vieron obligadas a adoptar terapias de choque para enfrentar un nuevo tipo de crisis financiera que se había hecho más compleja de entender y por lo tanto de enfrentar ya que distintos mecanismos modernos reinventaban la circulación de bienes y valores.

Sin embargo la circulación de activos dentro del mercado de valores no sería lo único en renovarse, también ocurrió así con la acumulación y distribución de capital, mediante las nuevas tecnologías se logró interconectar a todo el mundo entre sí y respecto al entramado social, la nueva clase que había sido emanada desde la burguesía como lo eran todos los comerciantes, habían cobrado relevancia en las estructuras de poder y por ende en la toma de decisiones.

Retomando, posterior a la firma en los acuerdos de Bretton Woods y tras concordar la creación de organismos mundiales de regulación financiera, se propuso que una de las posibilidades con las que contaban los países en vías de desarrollo hacía la consolidación de su progreso sería la contratación de deuda. Ya que por este método se podrían generar las condiciones apropiadas para incentivar la inversión extranjera, convirtiendo la nación en una opción atractiva y competitiva para el mercado global.

El párrafo anterior describe lo que debería ser el correcto funcionamiento por medio de la contratación de deuda, sin embargo lo cierto es que el desenvolvimiento de

los actores políticos no ha sido ni será por sí mismo ético. Distintos factores han imperado para que la teoría del derrame encuentre un estancamiento y en muchos casos ser considerado un retroceso al desgastar el entramado social y agotar los recursos naturales.

Como lo hemos visto en la investigación el Fondo Monetario Internacional dotó de grandes créditos a los países que veían a bien incluirse en el proceso de modernización, a cambio de garantizar el pago por medio de ciertas restricciones políticas y de mercado, como lo era el recorte al gasto público, la elevación del tipo de interés y la erradicación de la corrupción por mencionar algunas.

Sin embargo uno de los mayores problemas era precisamente la corrupción, aun en los mismos organismos internacionales era evidente el tráfico de influencias, los castigos internacionales, las restricciones arancelarias, el incremento de impuestos a conveniencia, entre otras acciones que delataban el accionar político tergiversado y que a su vez constituía la antítesis del modelo mundial que se había implantado, un dirigismo rapaz que orilló a naciones quienes poco o nada se beneficiaban de la distribución de esa riqueza comenzaron una revuelta social que a la postre generaría grupos de sedición en contra del sistema económico.

Grupos indígenas, organizaciones civiles y movimientos a manera de protesta serían las representaciones más loables de aquellos grupos antisísmicos, sin embargo el accionar extremista y radical se presentaría a través de las organizaciones terroristas, una de ellas; al Qaeda, grupo quien se atribuiría los actos de violencia producidos en el World Trade Center el 11 de septiembre de 2001. Cabe mencionar, que no es objeto de la presente investigación debatir sobre el autor intelectual o ahondar en los hechos ocurridos de esa fecha, lo cierto es que, dicho acontecimiento obligó a rediseñar las políticas en Estados Unidos de Norteamérica quienes motivados al adoptar un proteccionismo arancelario, justificarían ampliar e incentivar por medio de privados una economía de guerra, eso sin olvidar que el mercado mundial seguía especulando con todos los bienes y servicios.

Para finales del siglo XX, muchos de los países en vías de desarrollo que habían adoptado las reformas económicas, se sumían en una agobiante encrucijada,

renovarse o morir. Es decir, la tecnología había transformado los mercados financieros, difundiendo una renovada interacción de bienes, valores y servicios, la población de cualquier parte del mundo podía estar conectada de una manera nunca antes vista, por vía del internet las personas podían consultar el precio promedio de venta y compra de sus productos, comunicarse e informarse.

No obstante, durante la última década del siglo XX, la economía de las naciones asiáticas presentarían serias dificultades, ejemplo de ello fue Tailandia quien tras liberalizar sus mercados de capital se pudieron aceptar préstamos de los bancos internacionales quienes otorgaban menores tasas de interés. Los gobiernos de Estados Unidos y de Europa fomentaron la apertura de los mercados de capital, créditos respaldados en personas, en la fuerza de trabajo. Sin embargo la debilidad institucional reflejó el problema de fondo, el cual se replicaba en cada nación en vías de desarrollo tras el proceso de reformas, los mecanismos de seguridad bancarios eran dispares, evidentemente porque no se había evolucionado acorde a las potencias económicas mundiales, aunado al hecho de pensar que se podía mantener una tasa de cambio fijo con la moneda local y el dólar, lo cual únicamente presagiaba un estallido en la burbuja inflacionaria.

La crisis en la economía Tailandesa marca un precedente, ya que para los gobiernos occidentales no era imprescindible sanear las finanzas de una nación que no presentaba tantas relaciones de mercado, no tenía contactos exteriores y no estaba en una zona de influencia. Estados Unidos decidió no intervenir, lo que no tenían en cuenta los líderes mundiales, es que al reformular la economía, se reestructuró la manera de interactuar con los bienes y servicios, aquellos que sobre todo no eran visibles y se especulaba con ellos, al obligar una paridad fija de la moneda la fuga de capitales no se hizo esperar y fue entonces cuando la burbuja explotó, la crisis se recrudeció y fue tan violenta que el efecto de contagio rápidamente avanzó a las naciones vecinas, lo cual era efecto de la misma globalización. La economía de Malasia que se consideraba estable pronto llegó al contagio, Indonesia y Singapur serían naciones que de igual manera se verían afectadas ya que los fondos de inversión cayeron, las empresas interconectadas

quebraron y el entramado social quedó destruido por el pánico de una crisis financiera, en menos de un año el efecto de contagio llegaría a Corea del sur. (Cran et al. 2002)

Ante tal situación de catástrofe e incertidumbre, el Fondo Monetario Internacional organizó un programa de rescate a las naciones afectadas por la crisis, dotándoles de créditos inmediatos a fin de subsanar las obligaciones fiscales, lo anterior como ya lo hemos analizado en la investigación, préstamos a cambio de restricciones políticas y de mercado. Para finales del siglo XX la revolución capitalista alentó una reorganización ante la pregunta sobre cómo se tenía que regular la economía que hasta entonces mostraba tintes de beneficencia únicamente para los países industrializados, a ello se sumaría la especulación de capitales y el hecho de circular acciones y obligaciones a nivel mundial de manera dirigista y poco ética. (Cran et al. 2002)

A inicio del siglo XXI el boom de la ciencia obligó el redimensionamiento del sistema económico mundial, el auge del internet y la sofisticada tecnología indicaban un presagio ante una transición del mercado y una nueva disposición de bienes, productos y servicios que ofrecía el mismo, sobre todo al iniciar una nueva era en la composición de circulación de valores y divisas.

Bastó menos de una década para que el colapso financiero llegara, fue entonces cuando en 2008 se marcó un precedente histórico, sin embargo la crisis no puede ser entendida sin la cadena causal de años atrás que dio origen al hundimiento en el cual se involucra la potencia capitalista hasta ese momento, Estados Unidos de Norte América.

Ahora bien, después del estallido de la crisis hubo un convencimiento por parte del presidente Bush para estimular el crecimiento, para ello, Alan Greenspan presidente de la Reserva Federal impulsó una política de tasas bajas y de reducción de los costos financieros en el sector inmobiliario. En Estados Unidos los bancos concedían préstamos prendarios por el precio de las viviendas, calculados en un 110% de su valor. Los créditos eran a tasa variable y la responsabilidad de la compra se limitaba al valor de su bien inmobiliario. De este modo se puso a punto

un sistema de subprimes, créditos hipotecarios de alto riesgo otorgados a los hogares de menos recursos. (Ramonet, 2009)

A los años posteriores se consolidó en E.E.U.U una industria financiera hipersofisticada, en cuyo seno se desarrolló de modo constante el acto de la titularización. Ramonet (2009) afirma que, “se crearon títulos financieros que luego se cotizan en el mercado de capitales y por lo tanto podían ser revendidos. Es el acto de comprar activos, ya sea de modo interno o a otros organismos financieros, que más tarde serán empaquetados y asociados en series dentro de una estructura ad hoc que puede ser revendida a otros inversores, por lo general mediante la cotización de los mercados financieros. El inventor de la titularización le corresponde a Lewis Ranieri.” (p.74).

Se crearon instrumentos como los subprime, hedge funds, Collateralized Debt Obligation (CDO) todo con la finalidad de impulsar el desarrollo, pero también de obtener y acumular más riqueza en manos de los privados. El libre mercado experimentaba un nuevo ritmo de transferencia y de ganancia, lo que orilló a un desequilibrio financiero. Las agencias que calificaban los bonos hipotecarios poco a poco se fueron haciendo menos exigentes con los bancos que calificaban otorgando escalas de alto rango (AAA y AA) cuando en su mayoría podían ser hipotecas de bajo rango (BB y CC).

No obstante, ese era tan solo el inicio de la debacle. Se crearon los CDO, Obligación colateralizada por deuda, los cuales hicieron que una crisis inmobiliaria se volviera un desastre económico y es que, estos instrumentos eran bonos que juntaban escalas bajas de hipotecas (BB, BBB, CC) para después darles una puntuación de bonos altos (AAA, AA) por medio de agencias calificadoras que mejoraban su reputación. Era claro que los vicios del mercado orillaban a una comprensión más compleja del fenómeno, sin embargo, la libre competencia se veía reducida en la emulación monopólica. El mejor ejemplo de ello eran las agencias de calificación como Fitch, Standard & Poor's y Moody's quienes dominan aproximadamente un 90% el terreno de la calificación crediticia.

Posteriormente, la implosión vino con la creación de CDO sintéticos, los cuales eran una modalidad de obligación de deuda colateralizada (collateralized debt obligation) que utiliza por lo general credit default swaps (CDS) y otros derivados para alcanzar sus objetivos de rendimiento, es decir, durante el boom del mercado inmobiliario se desataron operaciones sobre las operaciones inmobiliarias logrando que la burbuja se inflara aún más, el índice de impagos subiría del 1% al 4% si llegaba al 8% el colapso era inminente.

En 2008 el índice de impagos se disparó, la burbuja inmobiliaria explotó producto de un mercado fraudulento, la crisis que en términos reales se percibía era catastrófica, 8 millones de personas perdieron sus empleos y 6 millones sus hogares y eso fue solo en Estados Unidos, desencadenando un efecto de contagio a otros países.

Por si fuera poco, entre el otoño de 2007 y 2008, acontece otro fenómeno inédito: el alza simultánea de los precios del petróleo, las materias primas y los productos alimenticios, haciendo de esta gran crisis lo que llamaría Ignacio Ramonet *una catástrofe perfecta*.

La tesis neoliberal era y sigue siendo muy clara al mantener a la propiedad privada como pilar dentro del sistema, homologando y preservando los postulados del consenso de Washington para garantizar el progreso nacional como dictan los teóricos al tener una prosperidad medible y cuantificable. Sin embargo lo ocurrido durante las crisis mundiales de finales del siglo XX y principios del XXI harían cuestionarse dicho progreso, en primer lugar al reflejar la ausencia de ética durante el ejercicio político y en segundo, al descomponer una sociedad estratificándola y polarizando todo tipo de relaciones e interacciones dentro de un escenario que te brinda una pseudo libertad adquisitiva. Eso sin olvidar los acuerdos ultranza por parte de los monopolios hacia el interior del mercado, haciendo las regulaciones poco claras y como consecuencia del descarado saqueo de la riqueza, las debacles financieras y sociales alrededor del mundo fueron inminentes.

Relaciones binacionales: México – Estados Unidos.

A través de los años, la presencia del gobierno estadounidense en México ha sido muy perceptible, es bien sabido que a partir de la de la crisis de los misiles en Cuba en el año de 1962 la presencia estadounidense se intensificó en la mayoría de los países latinoamericanos puesto que la disputa entre los bloques económicos llegaba a su punto más álgido, la influencia del comunismo se había extendido por las aulas de las universidades alrededor del mundo y desde luego había que cerrar filas por parte de ambos bloques.

Citando a Vázquez (2013) el 16 de octubre de 1909, Porfirio Díaz se convirtió en el primer mandatario mexicano en reunirse con un presidente de los EE.UU. Desde aquella fecha no se han cortado relaciones diplomáticas entre los presidentes de ambos países.

Durante el año de 1968 en México fue muy manifiesta la línea que había que adoptarse por parte de los líderes mexicanos ante las preocupaciones del gobierno estadounidense al tener en la frontera sur a personas simpatizantes del régimen al cual se trataba de derrotar, la influencia estaba demarcada y con ello el sometimiento del gobierno mexicano para acordar una homologación en los criterios y determinaciones políticas.

Hace algunas décadas atrás, la seguridad para los norteamericanos se veía reflejada en dominio territorial para proteger intereses bélicos, hoy en día la seguridad ha adquirido nuevos elementos, los cuales se ven reflejados en el poder del ejercicio directivo operacional en los países vecinos para regular el accionar gubernamental y con ello poder garantizar la no afectación de los intereses de sus connacionales al ser inversionistas en el denominado desarrollo de los países latinoamericanos.

Ahora bien, desde la incorporación de la Doctrina Monroe, sintetizada en la frase «América para los americanos» Estados Unidos desarrolló una política acentuada en la nula intervención extranjera hacia los países del continente americano. Política

que a la postre se convertiría de la mano del presidente Franklin D. Roosevelt en la política del buen vecino o *the good neighbor policy* la cual facultaba las relaciones diplomáticas con varios países de Latinoamérica entre ellos México.

Se podría decir entonces que por medio de la doctrina Monroe, fue como Estados Unidos de Norteamérica logró mostrar una imagen de cooperatividad, fraternidad y liderazgo ante las naciones vecinas al aparentemente recomendar los valores de la democracia por sobre todos los tipos de gobierno, paradójicamente, lo cierto es que con dicha doctrina, EE.UU logró imponer una política intervencionista la cual en muchos casos respondía a intereses de empresas privadas estadounidenses instaladas principalmente en América latina. Pues bien, los actores que manejaban los hilos dentro del mercado habían logrado trascender del lucro a obtener un lugar dentro de la toma de las decisiones políticas.

Las relaciones entre México y Estados Unidos siempre fueron estrechas, producto histórico de su cercanía y vinculación cultural, por ello no sorprende que quien haya acudido al rescate financiero inmediato de México tras el error de diciembre haya sido E.E.U.U. en primer lugar porque a quien afectaría de manera inmediata sería a su mismo país al recibir a miles de inmigrantes provenientes de México y en segundo lugar porque también era una cuestión de imagen política ante el exterior, se acababa de firmar un tratado de libre comercio entre los países de América del norte el cual alentaba un desarrollo entre las naciones de Canadá, Estados Unidos y México.

Dicho tratado contemplaba una cooperación trilateral con la finalidad de incentivar la producción comercial y competir con bloques como la unión europea al eliminar las barreras arancelarias asegurando la circulación transfronteriza de más y mejores bienes y servicios, dotando de confianza y seguridad a las importaciones y exportaciones. El apoyo proveniente de EE.UU se podría decir que viene relacionado con esta clase de tratados los cuales suelen dar preferencia hacia las condiciones arancelarias lo que es equivalente a fomentar un desarrollo acelerado por medio del aumento a las exportaciones y la obtención de tasas preferenciales para las importaciones.

Como lo vimos en el presente capítulo, Estados Unidos de Norteamérica más que un socio comercial solidario al acudir al rescate financiero de México en repetidas ocasiones al otorgarle líneas de crédito como sucedió en el crack de 1994, el vecino del norte fue y es un socio estratégico, pues bien, al interior de un mercado global interconectado por los oligopolios, se convierte la autarquía en una vía imposible de seguir y tener como aliado al líder comercial más importante del mundo se transforma no en una opción sino en una necesidad. Es por esto que el apoyo que otorga E.E.U.U siempre va a ir en conjunto de restricciones, políticas de regulación o intereses en los cuales se asegure de primera instancia la integridad de sus inversionistas en el denominado sistema desarrollista.

Perspectivas binacionales: México – EE.UU

Como ha sido analizado en el capítulo anterior, la preeminencia que obtiene México al tener como vecino del norte a una potencia económica como lo es EE.UU se ve canalizada a través de acuerdos comerciales en los cuales se asegura mejores condiciones de compra y venta de productos alrededor del mercado en comparación si se contrajeran con otros países, esos beneficios se verán reflejados en la reducción aranceles y préstamos para mantener una estabilidad económica o sanear una posible crisis, contemplando los bemoles que implica aceptar dicha ayuda.

Cabe señalar que México cuenta con una red de 12 tratados comerciales con 46 países alrededor del mundo, eso lo convierte según Idefonso Guajardo (citado por Alazraki, C. & Pagés, B. 2022) posicionarse entre los tres países con más acuerdos comerciales. Sin embargo, el tratado con mayor importancia comercial para México es el denominado tratado de libre comercio de América del norte (TLCAN), actualmente renegociado al tratado de libre comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en números estrictos y refiriendo lo descrito por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (Citado por Alejandro Zip, 2021) el tratado representó para el año de 2015 que el 50% de las importaciones mexicanas provinieran de EE.UU ascendiendo a un total de 186 mil millones de dólares y que más del 80% de las exportaciones de México tengan dirección para Estados Unidos, generando un total de 308 mil millones de dólares.

Como es evidente, EE.UU representa ser el socio comercial más importante de México y difícilmente esto podría cambiar, ya que tras arduas negociaciones entre ambos países se ha logrado acordar el reordenamiento del tratado comercial que involucra a las naciones de Canadá, Estados Unidos y México, manteniendo la convicción de competir con bloques económicos como la unión europea.

Con la firma del tratado comercial (T-MEC) México, Estados Unidos, Canadá. En noviembre de 2018 y su puesta en vigor el 1 de julio de 2020, el tratado contempla 34 nuevos capítulos con una vigencia a 16 años, donde se busca entre otros puntos,

agilizar el proceso de exportaciones donde los flujos de comercio e inversión no tengan obstáculo alguno, estableciendo reglas de operación y solución de conflictos por medio de paneles integrados por especialistas de los países miembros.

Así mismo, el tratado se moderniza pues a diferencia de los años 90, el comercio contempla nuevos instrumentos, uno de ellos es la operación a través de la vía electrónica, la cual ha adquirido una mayor importancia en los últimos años, pues bien, se establece de común acuerdo priorizar el comercio electrónico a través de la cancelación a los impuestos digitales, recordemos que uno de los mayores beneficios al celebrar un acuerdo comercial es la cancelación o reducción de impuestos arancelarios a la importación o exportación, sin embargo el renovado tratado contempla una serie de regulaciones que van más allá de eso, ahora se contemplan puntos de cooperación bilateral que antes no tenían en cuenta como el hecho de proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual o el hecho de proteger a los trabajadores de los abusos e injusticias laborales.

Lo anterior constituye que el renovado tratado contemple una gama de derechos y obligaciones específicas sobre el cumplimiento de los derechos humanos (ius cogens). Prerrogativas que de no cumplirse serían castigadas a través de un panel de solución de controversias, siguiendo las tendencias de los tratados europeos y asiáticos.

Siguiendo a Patiño (2020) considera que en el ámbito del comercio internacional se busca desarrollar el comercio justo a través de 10 principios fundamentales con la finalidad de lograr una equidad prestando especial atención a criterios sociales y medio ambientales, contribuyendo al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y trabajadores desprotegidos a través de los siguientes puntos.

- 1- Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas
- 2- Transparencia y responsabilidad
- 3- Prácticas comerciales justas
- 4- Pago de un precio justo
- 5- Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso

- 6- Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación sindical
- 7- Asegurar buenas condiciones laborales
- 8- Facilitar el desarrollo de capacidades
- 9- Promoción de comercio justo
- 10-Respeto sobre el medio ambiente

Así como la creación de procedimientos eficaces para restringir la competencia desleal a través del dumping, lo que consistía en que una empresa venda un producto por debajo de su precio convencional con el fin de eliminar empresas competidoras y apoderarse de la mayor parte del mercado.

El tratado comercial se ajusta a las nuevas necesidades medioambientales y se alinea a la tendencia mundial acogiendo las nuevas tecnologías, sin embargo el mayor paso que se da es respecto a la defensoría de los derechos de los trabajadores por medio de la libre asociación de los sindicatos, buscando proteger y castigar posibles abusos. Punto en el cual se había discrepado desde el tratado de origen y que habría ocasionado entre otras cosas el levantamiento zapatista de liberación nacional o por sus siglas EZLN.

Es importante destacar que la negociación entre los países se reorientó buscando tomar decisiones horizontales que se obtuvieron gracias a las atinadas negociaciones por parte de los connacionales, pues a diferencia del TLCAN el TMEC cuenta con un apartado laboral donde se asumieron compromisos entre los países miembros, resumidos en cuatro puntos, se conforma el establecimiento de un órgano independiente responsable del registro sindical así como de la verificación de los procesos de democracia sindical, otro punto es el legitimar los contratos colectivos en un plazo de 4 años, es decir consultar con los trabajadores el contenido de sus contratos colectivos para que a la vez sean aprobados por ellos mismos, establecer tribunales laborales imparciales para la resolución de controversias laborales así como poner en marcha mecanismos de respuesta rápida mediante los cuales los países pueden denunciar presuntas violaciones en materia de libertad sindical y negociaciones colectivas.

También se obtuvieron mejoras en el sector agroalimentario, automotriz y medio ambiental, aprobando modificar ordenamientos jurídicos y de acceso a la información con el fin de ajustar medidas para perseguir los delitos como el soborno o cohecho cometido por empresas o autoridades de los tres países miembros.

Lo cierto es que la renegociación del tratado comercial más importante para México mostró dotes benéficos, ya que como se ha analizado en la investigación resultaría muy difícil la autarquía y optar por tratados comerciales igual de grandes con otras potencias económicas sería casi imposible debido a la ubicación geopolítica mexicana.

Quintana, Seade, Salinas & De La Calle (2020) Jesús Seade quien fuera el negociador en jefe del tratado comercial T-MEC, Aseguró que a partir de la puesta en vigor el pasado 1 de julio de 2020, se obtuvieron tres resultados fundamentales tras el impacto positivo en México, pues se renegociaron las reglas de origen en una serie de sectores importantes como la producción de autos, camiones, productos químicos y eléctricos. Para autos la regla con el TLCAN era que el 62.5 % del costo de producción del coche tenía que ser incurrido en Norteamérica, es decir mano de obra, autopartes, logística, etc. ese porcentaje se elevó al pasar al 75%.

Otro resultado fundamental siguiendo al mismo autor, es el apartado laboral, la represión salarial ha sido un problema que no se ha subsanado, por ello se planteó una reforma laboral para apuntalar por medio del tratado una nueva línea de modernización e inversión, debido a que durante los años 80 y 90 se destapó una inflación en la cual se elaboró un pacto social en donde los precios se liberalizaron, posterior a ello se controló la inflación, sin embargo las exportaciones eran basadas en que los salarios siguieran en represión, lo cual privó de ingresos altos a los connacionales, falta de poder adquisitivo y por ende menos crecimiento.

El tratado ayuda a apuntalar una necesidad hacia la modernización y homologación de criterios, con ello se abren las vías de necesidad para reestructurar las condiciones laborales de los trabajadores de los tres países, sin embargo la brecha salarial aún es muy elevada, ya que mientras un obrero en México gana

aproximadamente 3 o 4 dólares por hora en EE.UU y Canadá ganan aproximadamente de 14 a 16 dólares por hora, por ello es importante darle paso a las reformas constitucionales que abracen las nuevas condiciones laborales para mejorar el estado actual (Quintana et al, 2020).

A pesar de todo, el posicionamiento actual de los gobernantes ante el futuro del tratado comercial T-MEC es positivo, con la aprobación de los congresos y la ratificación de los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden por parte de E.E.U.U junto con el primer ministro de Canadá Justin Trudeau se acordó darle continuidad al proyecto tripartito, sin embargo esto podría cambiar, haciendo alusión a las próximas elecciones de 2024 en Estados Unidos.

La posible reelección de Donald Trump en la presidencia estadounidense significaría en términos irrestrictos una línea de políticas proteccionistas, puesto que tenemos de referencia el gobierno dirigido por el mismo de 2017 a 2021 en donde se mostraron tintes antiglobalistas, lo cual se veía materializado en imposiciones arancelarias arbitrarias e injustas para el comercio, aunado al castigo político donde se ejercía una oligocracia como tergiversación del sistema democrático. Valenzuela (2017) en Estados Unidos, Trump buscó romper con diversos dogmas del neoliberalismo. Por ejemplo, en su programa económico buscó proteger e impulsar el desarrollo industrial interno, y para ello anunció aranceles protectores y políticas de sustitución de importaciones.

Sin embargo, en dicho supuesto Trump encontraría un nuevo tratado comercial el cual revertir y para ello tendría que recurrir a impugnar o evidenciar incumplimientos de obligaciones durante los periodos de revisión, evidentemente necesitando la aprobación mayoritaria en el congreso, no obstante esto podría suceder si dicho personaje llega a la presidencia de los Estados Unidos en 2025.

La reconfiguración económica mexicana ha adquirido distintos elementos políticos e históricos que han moldeado el sistema mexicano haciendo modificaciones adhoc a los intereses populares, pero manteniendo una línea muy clara hacia la globalización. El compromiso del gobierno mexicano con la articulación de políticas económicas neoliberales ha sido manifestado en el discurso desde la primera

década de los 2000 hasta el último ciclo presidencial 2012-2018 con Enrique Peña Nieto, mismo que se pronunciaba con el llamado a la *Unidad Nacional* como defensa del modelo.

“Hoy cuando el mundo en distintas partes se cuestiona los beneficios de la apertura comercial, los beneficios del libre comercio en México están claramente acreditados. Por eso, hoy México dobla su apuesta. México seguirá creyendo en la apertura, en el libre comercio, como un pilar que depara desarrollo y prosperidad para los mexicanos” Enrique Peña (citado por Presidencia de la Republica EPN, 2017).

Reflexiones Finales.

El presente ensayo ha diseminado el entramado sistémico que la teoría neoclásica del desarrollo sostiene como aquel motor de crecimiento y prosperidad, sin embargo los cambios o giros partidistas al frente de los gobiernos han hecho creer que el cambio puede ser inmediato, que se puede dar un giro al sistema económico en cada cambio de administración presidencial, lo que representa una completa falacia.

Es por ello que a continuación y a manera de conclusión se contrastará uno de los posicionamientos más evidentes en contra del sistema neoliberal, nos referimos al arribo en funciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien a través del discurso político ha externado la finalización del sistema neoliberal para México y a su vez ha propuesto un sistema alternativo basado en once conceptos, mismos que el presente ensayo analizará y fragmentará para poder observar si es correcta la apreciación del presidente, o si las declaraciones del mandatario obedecen solamente a sensibilizar a un electorado aprovechándose del sentido peyorativo del concepto y a la vez de las eras históricas que ha transitado la nación mexicana.

El mismo Andrés Manuel López Obrador (Citado por Jiménez & Cruz, 2022) ha llegado a sostener que el modelo neoliberal, aplicado sin corrupción no sería del todo malo, haciendo referencia que ni el mejor sistema económico funciona con la agravante de la corrupción. La investigación coincide en que una de las agraviantes del sistema es la corrupción, ámbito lamentable e inaceptable al igual que el despojo de los derechos inherentes al ser humano dentro de la estructura.

En palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador define un sistema denominado posneoliberal, planteado en once conceptos que son la base de la nueva política. (Presidencia de la República, 2019)

1-Honradez y honestidad. No sólo es no robar, sino “ser consecuente: actuar como se piensa”.

2-No al gobierno rico con pueblo pobre: “Poner fin, como lo estamos haciendo, al dispendio con una política de austeridad republicana”.

3-Economía para el bienestar. Que haya crecimiento con distribución de la riqueza, “que eso, en esencia, es desarrollo”.

4-El mercado no sustituye al Estado: “En ninguna parte el Estado se diluye, en ninguna parte el Estado incumple con su responsabilidad económica, política y social... El Estado tiene como función principal conseguir la felicidad del pueblo, conseguir que mejoren las condiciones de vida y de trabajo de todos los mexicanos”

5-Por el bien de todos, primero los pobres. “Eso es humanismo y eso tiene que ser una característica de nuestro gobierno y un concepto fundamental de la nueva política de desarrollo”.

6-No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. “Esto significa igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores y el derecho de los jóvenes a tener un lugar en el mundo. Rechazamos toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política, ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual”.

7-No hay paz sin justicia. Se atienden las causas que originaron la violencia y la inseguridad: se reactivará la economía para que haya empleos, bienestar.

8-El respeto al derecho ajeno es la paz. No tendremos afanes hegemónicos; mantendremos los principios de política exterior de no intervención, solución pacífica de controversias y cooperación para el desarrollo. Somos amigos de todos los pueblos y gobiernos del mundo.

9-No más migración por hambre y violencia. Que la migración sea optativa, no forzada.

10-La democracia es mandar obedeciendo. Ejerceremos tanto la democracia representativa como la participativa. “Hacer realidad el referéndum, el plebiscito, la consulta ciudadana, la revocación del mandato”. Además, en todo momento se respetará la opinión del pueblo: “Que se terminen las prácticas de falsificación en las elecciones; esa debe de ser otra aportación de nuestro gobierno en esta nueva etapa”.

10-Ética, libertad y confianza: “Vamos al renacimiento de México, a la búsqueda del bienestar material y también a la búsqueda del bienestar del alma. Vamos a la

Cuarta Transformación haciendo uso de la gran reserva de valores que tenemos en nuestro país”.

Diseminando los últimos conceptos, la investigación concluye que el presidente presenta un esquema alternativo pero inmerso del entramado neoclásico, puesto que justamente fue una vertiente neoliberal la que buscó una reorientación y una armonía entre el mercado y el Estado producto de las grandes crisis del siglo XX corrigiendo los sesgos del libre mercado así como del Estado del bienestar, dando cuenta de que si se inclina la balanza hacia determinado lado puede suceder una debacle económica y social producto de la globalización.

Sin embargo, analicemos el planteamiento posneoliberal que menciona López Obrador al presentar un esquema de gobernanza: primero los pobres y economía del bienestar, dos de los postulados que el presente ensayo considera puntos de quiebre en el modelo neoliberal al ampararse en otra prerrogativa de justicia y buscar una alternativa en la justificación teórica del sistema económico.

La anterior prerrogativa instauraría una justicia distributiva, la cual buscaría en materia fiscal establecer condiciones tributarias tras el supuesto en el cual quienes más perciban sean los que más contribuyan fiscalmente, con esto se abriría la posibilidad de sanear un modelo neoliberal mexicano que ha estado sujeto al nepotismo y acuerdos ultranza por parte de las cúpulas políticas y privadas.

Sin embargo, tras cuatro años de gobierno en funciones por el presidente López Obrador, fecha homologa a la presente investigación se determina que los últimos postulados no se han conducido como en el discurso, puesto que aún son muy claros los vicios que arrastra un sistema democrático de partidos políticos podrido y degradado al querer conservar los intereses de los monopolios más grandes a nivel nacional y no el de la mayoría de la población.

No se brindó la prioridad a los pobres como el jefe del ejecutivo lo aseguraba, en el más claro ejemplo, Andrés Manuel López Obrador (citado por Ortiz & Villa, 2020) declararía que tras el desborde del río el Carrizal se tomaría la decisión de cerrar una compuerta para que el sobrecupo de la presa no afectará la zona del centro de

Villahermosa y en vez de ello inundar a los estratos más pobres al desviar el caudal a las comunidades de chontales de Nacajuca y Centla.

Asimismo, se propuso un sistema ético basado en la honradez y la honestidad, que si bien, son puntos en los que se ha progresado al interior de los tres poderes de la unión, este avance es mínimo puesto que como ya se ha mencionado, el sistema político mexicano sigue conservando vicios que tergiversan el actuar de la democracia así como de sus actores políticos, degradados por la nula confianza de los ciudadanos al manejar dobles discursos y no ser congruentes durante el periodo de mandato.

Díaz (2022) sostiene que el gobierno dirigido por Andrés Manuel ha sido caracterizado por el nepotismo, amiguismo, compadrazgo y cacicazgos tras el otorgamiento de puestos en el gabinete, como fue el caso del nombramiento del secretario de gobernación Adán Augusto López Hernández quien fuera gobernador de tabasco al igual que el presidente, así mismo la hermana de Adán Augusto, Rosalinda López Hernández es la actual administradora General de Auditoría Fiscal Federal del SAT y esposa del actual gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón. Otra familiar de AMLO, su prima Felipa Obrador, quedó al descubierto por una investigación del periodista Carlos Loret (Citado por Díaz) quien mostró los contratos que obtuvo con Pemex por más de 364 millones de pesos.

Siguiendo con Díaz (2022) menciona que existe una grabación en donde se ve involucrado el hermano del presidente Pío Lorenzo López al recibir dinero para el movimiento de Andrés Manuel López Obrador al lado de David León, su primer encargado de protección civil; además de que la Sedatu, le asignara un contrato por 89 millones de pesos para remodelar el estadio de béisbol "Luis Anzaldo Arroyo", hogar de las guacamayas de Palenque, propiedad de Pío. Jessica Moreno, cuñada de AMLO, esposa de su hermano Arturo, desvió 80 millones de pesos a través de 20 empresas durante su encargo como oficial mayor de la secretaría de educación de Veracruz, en la administración del exgobernador priista Javier Duarte, otra cuñada de AMLO, Concepción Falcón, siendo primer síndico de hacienda del

municipio de Macuspana, resultó implicada en un desfaldo de 200 millones de pesos.

Como podemos analizar, el sistema denominado posneoliberal propuesto por el mandatario mexicano se encuentra lejos de ejecutarse en el escenario político, ya que aún mantiene intereses y acuerdos ultranza por parte de las cúpulas oligarcas. Aunado a ello, aún persiste un problema de fondo en la cultura mexicana al creer que el progreso se genera de manera inmediata, y es que un sistema político que ha logrado institucionalizarse difícilmente se desmantelaría en un sexenio, sin embargo, al plantearse en el discurso la posible modificación o reorientación de los postulados éticos se abre una posibilidad para poder resarcir el daño causado por el mercantilismo rapaz.

Ahora bien, al presentarse el anterior esquema de modificaciones se tiene que contemplar una respuesta reacia de la contraparte desfavorecida y eso se puede ver materializado en las proyecciones de las agencias calificadoras de inversión, como ya se analizó en el capítulo dos del presente ensayo, dichas agencias juegan un rol fundamental dentro del sistema mundial al ser los portavoces de la inversión extranjera.

La presente investigación ha sido clara en su posicionamiento respecto a los organismos internacionales y las agencias calificadoras, poniendo en tela de juicio el crecimiento económico del que tanto se pregona perseguir tras el acatamiento de lineamientos restrictivos como aparentes recomendación de los mismos, por ello se vuelve sumamente complejo ejercer una política ajena a la vertiente globalista.

Andrés Manuel López Obrador (citado por López, 2019) declararía en su conferencia mañanera que no hay confianza por parte del mandatario hacia los organismos internacionales respecto a la estimación de crecimiento que realizan para los países alrededor del mundo, el presidente argumentó que lo hacen para intervenir en las agendas políticas, en específico se mencionó al Fondo Monetario Internacional.

Por añadidura, Andrés Manuel mencionó como una ilusión el crecimiento y las proyecciones que hacían los organismos internacionales para los países al sostener que “si llovía fuerte arriba iba gotear fuerte abajo” haciendo referencia lógicamente a la teoría del derrame y a la incapacidad por parte de la misma para resolver los problemas nacionales respecto a otras áreas, por consiguiente se originó una fuerte desigualdad, pues el mandatario sostiene que después de las privatizaciones hechas durante el periodo del presidente Carlos Salinas, México registro ser el cuarto país con más multimillonarios en el mundo, solo por detrás de Estados Unidos, Alemania y Japón.

Thomas Piketty menciona que “la clasificación más antigua y sistemática es la lista mundial de los multimillonarios publicada anualmente desde 1987 por la revista estadounidense Forbes... Donde la clasificación fue dominada por multimillonarios japoneses de 1987 a 1995, luego por un estadounidense de 1995 a 2009 y, por último, por un mexicano desde 2010. Según Forbes, el planeta contaba con apenas 140 multimillonarios en dólares en 1987 y tenía más de 1,400 en 2013: es decir una multiplicación por 10. Su fortuna total había aumentado aún más rápido, pasando de menos de 300 millones de dólares en 1987 a 5.4 billones en 2013” (Piketty, 2018, p.642).

En consecuencia, es importante señalar las críticas que presenta la teoría del derrame ya que la misma encontró una limitante producto de la acumulación del capital, de manera que se crearon brazos articulados en la cúpula que estancaron e impidieron el derrame de la riqueza y solo incrementaron la brecha de desigualdad. En pocos países el crecimiento era acelerado, en otros cuantos apenas se lograba la estabilidad económica y muchos otros se encontraban en recesión.

¿Qué fue lo que sucedió? Lo que Thomas Piketty (2018) describe en su obra el capital en el siglo XXI al señalar que:

“A principios de la década de 1980, no existían ni internet ni los celulares, los transportes aéreos eran inaccesibles para muchísimas personas, la mayoría de las tecnologías médicas de punta disponibles hoy en día no existían, y solo una minoría de la población podía realizar estudios universitarios... Estas transformaciones

también afectaron mucho a la estructura de los empleos: cuando la producción por habitante aumenta en promedio 35-50% en un lapso de 30 años, eso significa que una fracción importante de la producción realizada en la actualidad- entre la cuarta parte y un tercio- no existiera hace 30 años y, por consiguiente, que entre la cuarta parte y un tercio de los empleos, y de las tareas realizadas hoy en día, tampoco existían hace 30 años” (p.157)

Por consiguiente, hubo un factor que disparó el rezago generacional y fue el hecho de experimentar crecimientos acelerados por parte de las potencias económicas durante el siglo XX, lo que provocó abrir una brecha de desigualdad en los años subsecuentes para las naciones que no crecían a ritmos parecidos y si bien habían muchos avances en la tecnología, en movilidad o en la salud, lo cierto es que dichos servicios se volvían difíciles de pagar por parte del gremio poblacional.

Piketty (2018) describe que la manera correcta de considerar el problema es, situarse a un nivel generacional. En 30 años, un crecimiento de 1% anual corresponde a un incremento acumulado de más de 35%, en la práctica, las transformaciones ocasionadas por un incremento de 1% anual son mucho menos considerables que las que supone un crecimiento de 3 o de 4 % anual: por ello existe un gran riesgo de desilusión, comparable con la esperanza puesta en un orden social más justo, particularmente grande desde el siglo de las luces. Sin duda, el crecimiento económico es por sí mismo incapaz de satisfacer esa esperanza basada en el mérito, ya que deben fundarse instituciones específicas para ese propósito y no solo hacer énfasis en las fuerzas del progreso técnico y de mercado.

En síntesis, la investigación deriva y encausa una alternativa que lejos de seguir la narrativa romántica del desarrollo, propone una estabilidad y un progreso real al considerar fundamentales los pilares éticos como son el aseguramiento de los derechos laborales y humanos, al ser responsables con el medio ambiente y cuidar los recursos que el capitalismo voraz está consumiendo, priorizar en el apartado económico un crecimiento del 1% anual constante, por encima de las fluctuaciones positivas, conservando lógicamente una estabilidad respecto a la inflación.

Analógicamente y situándonos en el último trimestre de 2022, las estimaciones para México por parte de las agencias calificadoras no lucen tan favorables a comparación de años anteriores, sin embargo sabemos que dichas estimaciones son una manera de contestar y repeler el posicionamiento del presidente mexicano.

Con todo, la situación para México luce alentadora pues pese a las bajas estimaciones del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento per cápita será por encima del 2%, sin embargo el problema que presenta el gobierno de Andrés Manuel y seguramente las administraciones subsecuentes será frenar una inflación provocada por la paralización de las actividades económicas originadas por la pandemia del virus SRAS-CoV-2.

No obstante debe haber especial atención es cuestiones como seguridad y salud, dos rubros en los cuales México se encuentra rezagado. Como se mencionó en los párrafos anteriores con el autor Thomas Piketty deben fundarse instituciones específicas para atender el problema de fondo y no únicamente soslayar el progreso técnico y de mercado.

En resumen y contrario al escenario pesimista que se suponía arribaría con gobiernos de izquierda, hoy en día se abre cada vez más la pauta hacia una economía ética, en la cual el esquema de progreso adquiere sentido cuando la empatamos con ciertas prerrogativas humanas y no meramente mercantiles. Un ejemplo de ello se puede ver materializado en los proyectos de cooperación y tratados internacionales, en donde se garantizan primeramente los derechos de los trabajadores, se promueva el comercio justo y se garantice cuidar el medio ambiente.

Respecto a ello, México avanza con un paso firme al presentarse como una opción viable para proveer de energía a la renovada demanda tecnológica, ya que el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) ha identificado recursos de 1.7 millones de toneladas de litio, lo que posiciona a México en el décimo lugar a nivel mundial en reservas de este mineral, en abril de 2022 México estatizó la minería y la extracción de litio, otorgando a una empresa estatal (Litio para México -LitioMx-) los derechos exclusivos para extraer el mineral. (Morales, 2023)

Asimismo, al renovar del tratado de libre comercio con las naciones de Canadá y Estados Unidos, México marcará una tendencia para los países latinoamericanos al ajustar las necesidades mercantiles con las necesidades laborales. Con las prerrogativas antes mencionadas se logró abrir paso a un nuevo esquema de gobernanza, en donde el individuo regresa al centro de la estructura al menos en el discurso para no despojarse de sus derechos y dignidad humana.

El neoliberalismo representa ser tan sólo una respuesta a las vicisitudes del pasado, mismas que se han ido reformulando y adecuando a una sociedad que muestra cada vez más sus dotes rapaces y no benevolentes, tal como lo mencionaba Adam Smith, hoy en día sus postulados no han perdido vigencia. Sin embargo, al mutar como sociedad hemos ido adquiriendo distintos elementos necesarios para la convivencia, es por ello que resulta indispensable adquirir elementos morales que ayuden a modificar la visión mercantilista del mundo para aceptar nuevas rutas y nuevos enfoques de lo que representa realmente el progreso.

Referencias.

- Alazraki, C. & Pagés, B. (2022, 12 de agosto) *Idelfonso Guajardo explica las fatales consecuencias si AMLO saca a México del T-MEC*. AtypicalTEVE. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=GqYDpn-ERfo>
- Alberro, I. (2012). *Impacto de la economía política en la administración pública: liberalismo económico y democracia*. México: Editorial el Colegio de México.
- Arouet, F. (2015). *Tratado sobre la tolerancia*, México, Editorial Lectorum.
- Babb, S. (2003). *México los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, Fondo de cultura económica.
- Bales, K. (2000). *Disposable People. New Slavery in the Global Economy*. Berkley, Estados Unidos: Editorial University of California press.
- Banda, H.- & Chacón, S. (2005). *La crisis financiera mexicana de 1994: una visión política-económica*. Foro Internacional, XLV(3),445-465. [fecha de Consulta 20 de febrero de 2023].ISSN:0185-013X.Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59921013004>.
- BBC News Mundo. (7/07/2020). Las 14 recesiones de los últimos 150 años (y por qué la del coronavirus sería la cuarta peor). Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias -53303499.amp>
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la Globalización?* España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Boisier, S. (1996). *Modernidad y territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planeación Económica y Social.
- Chomsky, N. (2003). *El beneficio es lo que cuenta, Neoliberalismo y orden global*. España: Editorial Crítica.
- Cran, W., Barker, G., Yergin, D., & Stanislaw, J. (2002). *Commanding heights: the battle for the world economy*. [Serie de televisión] E.E.U.U, WGBH Boston Video.
- Díaz, M. (2022, 12 de octubre). *Nepotismo y compadrazgo ¿Por qué creerle a AMLO?* Sdpnoticias. Recuperado de: <https://www.sdpnoticias.com/opinion/manuel-diaz-nepotismo-y-compadrazgo-por-que-creerle-a-amlo/>.
- Díaz, R. (1992). *Entrevistas concedidas por el Lic. Carlos Salinas de Gortari 1988-1990*. México: Editorial Cambio XXI.
- Friedman, M. & Rose D. (1980). *Libertad de Elegir*. Barcelona: Editorial Grijalbo.

- González, F., & González, M. (2014). *Del Porfirismo al Neoliberalismo*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Guerrero, O. (2009). *“El Neoliberalismo de la utopía a la ideología”*. México: Editorial Fontamara.
- Guillen, H. (1997). *La contrarrevolución Neoliberal*. México: Ediciones ERA
- Hansen, R. (1988). *La política del desarrollo mexicano*. México: Editorial Siglo Veintiuno.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, España: Editorial Akal.
- Ibarra, D. (2017). *Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jerónimo, C., Díaz, F., Falguera, J. (Productores) & Sacaluga, J. (Director). (2006). *El orden criminal del mundo (Documental)*. Uruguay, Televisión Española S.A.
- Jiménez, N & Cruz, A. (2022. 24 de mayo) *Neoliberalismo sin corrupción "no sería del todo malo": AMLO*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/24/politica/neoliberalismo-sin-corrupcion-no-seria-del-todo-malo-amlo/>
- Kuntz, S. (2012). *Historia mínima de la economía mexicana 1510-2010*, México: El colegio de México.
- Laski, H, J (1988). *El Liberalismo Europeo*. México: Fondo de cultura económica
- Ledesma Ernesto (2017). *Perspectivas - La era Trump / Entrevista con Dr. Edgardo Buscaglia*. RompevientoTV. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ghwlfKu9Sgc>.
- López, A. (2019, 23 de julio) *FMI no tiene calidad moral, dice AMLO, reitera; México crecerá al 2%*. El Universal. Recuperado de: <https://youtu.be/GIWX4T5f9HI>
- López, L. (2012). *Claves para entender la crisis mundial*. España: Mestas Ediciones
- Lyotard, J. (1987). *La condición Posmoderna*. Recuperada de <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/la-condicion-posmoderna-de-jean-francois-lyotard.pdf>
- Lyotard, J. (1994). *La Posmodernidad (explicada a los niños)*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Marx, C. (1987). *El Capital, crítica de la economía política*. México, Fondo de cultura económica.
- Marx, K. (1975). *El Capital: Crítica de la economía política*. México: Editorial Siglo Veintiuno

- Medina, L. & Torres, B. (2021). *Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952: Volumen 7*. México, El Colegio de México AC.
- Merquior, J.G. (1991). *Liberalismo viejo y nuevo*, México: Fondo de cultura económica
- Morales, R. (2023, 24 de enero). EU y Canadá ponen en la mira la producción de litio en México, *El Economista*. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/empresas/Estados-Unidos-y-Canada-ponen-en-la-mira-la-produccion-de-litio-en-Mexico-20230123-0137.html>
- Ortiz, A. & Villa, P. (2020, 15 de noviembre) *Decidimos inundar zonas indígenas, a los más pobres, no a Villahermosa: AMLO*. El Universal. Recuperado de: <https://youtu.be/SW-5IUFSpmc>
- Patiño, R. (2020, 1 de julio) *Capítulo 1; los derechos humanos y el T-MEC*. Recuperado de: <https://fb.watch/fh2vFD-oZu/>
- Pereda, A. (2016). *Liberalismo Económico*. Expansión. Recuperado de: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/liberalismo-economico.html>.
- Piketty, T. (2018). *El capital en el siglo XXI*. México: Editorial Paidós.
- Presidencia de la República EPN. (2017). *Palabras del Presidente Enrique Peña Nieto, durante la Clausura de la 33ª Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/epn/prensa/palabras-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-durante-la-clausura-de-la-33-asamblea-general-ordinaria-del-consejo-nacional-agropecuario>.
- Presidencia de la República. (2019). *Presidente López Obrador declara formalmente fin del modelo neoliberal y su política económica*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidente-lopez-obrador-declara-formalmente-fin-del-modelo-neoliberal-y-su-politica-economica-lo-que-hagamos-sera-inspiracion-para-otros-pueblos>.
- Quintana, E., Seade, J., Salinas, E & De La Calle, L., (2020, 25 de junio). *El T-MEC y sus perspectivas*. El financiero meet point virtual: Recuperado de <https://fb.watch/eZ4xyOkSga/>
- Ramirez, B. (1979). *Historia de la revolución mexicana periodo 1940-1952*. México: El Colegio de México.
- Ritzer, G. (1996). *La McDonalización de la sociedad: un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Ross, A. (2004). *Low Pay High Profile, the global push for fair labor*, Nueva York: Editorial the New

- Rozga, R. (2001). *Globalización, restructuración económica y cambios territoriales*. México: Editorial Cuarta Época.
- Saevich, A., Cinta, R., & Cosio, M., (Productores) Kaplan, L., & Delgado, D. (Director). (2013) *1982 la decisión del presidente* [Documental]. México. Detalle Films
- Salinas, C. (2010). "*La década Perdida 1995-2006*". México: Editorial Debolsillo.
- Sartre, J (1963). *Crítica de la razón dialéctica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.
- Schumpeter, J, A. (1996). *Capitalismo Socialismo y Democracia I*, España: Editorial Folio.
- Seabrook, J. (1996). *In the Cities of the South, scenes from a developing world*. Londres: Editorial Verso.
- Smith, A. (1990). *Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México: Fondo de Cultura Económica
- Valenzuela, J. (1997,15 de Enero), *México salda por adelantado el préstamo recibido de EEUU tras su crisis financiera, El país*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1997/01/16/economia/853369212_850215.html
- Valenzuela, J. (2017). *¿De la crisis neoliberal al nacionalismo fascilitoide?*. México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vázquez, G. (2013). *Todo lo que siempre quiso saber sobre los presidentes de México*. México. Editorial lectorum.
- Vega, G. & Hufbauer, G. (2016). *Perspectivas de las relaciones económicas de México con EEUU en la administración de Donald Trump*. Coordinación general académica Colegio de México. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4odNEtp8PmM>.
- Villarreal, R. (1993). *Liberalismo Social y Reforma del Estado: México en la era del capitalismo posmoderno*, México, Fondo de cultura económica
- Woldenberg, L. Reymondes, A. & Loyola, B. (productores) & Osorno, D. (director). (2019). 1994 [Serie] México: Vice Studios Latam.